BIOETICA, COMPLEJIDAD Y ADOLESCENCIA

Una propuesta para la cotidianeidad desde un enfoque personal

MIRTHA SAENZ CORTES

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

MAESTRIA EN BIOETICA

BOGOTA

2002

BIOETICA, COMPLEJIDAD Y ADOLESCENCIA

Una propuesta para la cotidianeidad desde un enfoque personal

MIRTHA SAENZ CORTES

TESIS DE MAESTRIA

DR. JAIME ESCOBAR TRIANA

Director Línea Clínica

Director del Programa de Bioética

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

MAESTRIA EN BIOETICA

BOGOTA

2002

CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN 5

I

¿CUÁLES Y CÓMO SON LOS ESPACIOS ACTUALES DEL ADOLESCENTE? 7

1. Tratados Internacionales 7

2. Organizaciones Internacionales 16

3. Políticas, Normas y Legislación Nacional 18

4. Organizaciones Gubernamentales 21

5. Organizaciones No Gubernamentales 26

6. Organizaciones Educativas 28

II

¿CUÁLES SON LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES Y BIOÉTICOS EN LA ATENCIÓN AL ADOLESCENTE? 33

1. Problema Estructural 33

2. Problema Bioético 37

3. El Encuentro del Problema 44

III

PORQUE COMPLEJIDAD, ADOLESCENCIA
Y BIOÉTICA TIENE SENTIDO? 48

1. Complejidad 49

2. Adolescencia 60

3. Bioética 71

MI TESIS 81

BIBLIOGRAFÍA 84

INTRODUCCION

La inmensa mayoría de las lecturas con respecto al tema de la adolescencia son centradas en los cambios biológicos, psicológicos, cognitivos y socioculturales de manera que permitan establecer los factores de mayor riesgo a los que se somete y en consecuencia, la sociedad se siente comprometida desde afuera sin el concurso real de los implicados a solucionar el problema que cree le esta causando más molestias.

Se aborda el trabajo desde esta perspectiva, demarcando los espacios sociales y de mayor relevancia que ha ido ganando el adolescente en la historia reciente y se hacen las objeciones de manejo unidireccional para pasar a una propuesta desde las Ciencias de la Complejidad, descentrando una problemática particular para ver el fenómeno de la adolescencia como una ganancia para la vida misma desde el aporte imaginativo y creativo con que se comportan desde su creciente complejidad.

Interrelacionar el fenómeno de la adolescencia que incursiona desde los simple a los complejo desde las Ciencias de la Complejidad como sistemas complejos adaptativos que van en busca de horizontes con calidad de vida hace que las relación con la Bioética sea vinculante y que el lenguaje de uno y otro enfoque contribuya a descentrarlo de un camino demarcado clásicamente, para que su acción individual y colectiva contribuya a todas las posibilidades de vida que le corresponde de acuerdo a la realidad personal.

El argumento central del presente análisis propone mirar al adolescente con una racionalidad diferente para que sea un hilo conductor que logre hacer posible una vida buena y una vida en sociedad a la que se logre anticiparse;

proyectando el presente desde todas las direcciones y posibilidades en un compromiso colectivo y no individual, antropocéntrico, como la tradición lo ha determinado. Esta nueva racionalidad no va en un solo sentido pretende que el objeto en estudio sea igualmente sujeto y acaezcan acciones sobre nuevos objetos en pos de nuevas posibilidades.

La presentación ofrece tres capítulos: el primero maneja los espacios actuales para esta etapa de la vida de la forma histórica con han devenido. En el segundo capítulo se hace el análisis de los enfoques actuales y de las variables que lo condicionan. Y el tercer y último capítulo resulta ser autobiográfico y de allí partirá la propuesta de mi tesis que pretende proponer nueva racionalidad que se considera de punta como una propuesta política en la base, con los adolescentes, de un novedoso y comprometido enfoque de la vida rompiendo paradigmas de control del mundo tradicional blanquinegro.

I

¿CUÁLES Y COMO SON LOS ESPACIOS ACTUALES DEL ADOLESCENTE?

Conocer cuáles son las normas, legislaciones y políticas que competen al adolescente es el comienzo del análisis de la situación actual de los jóvenes. Partir de estos hechos resulta oportuno para la Bioética al darle una mirada analítica a los derechos y reivindicaciones que se han logrado básicamente en el siglo XX y se han heredado al siglo XXI recorrerlas cronológicamente a nivel internacional y ver de que manera se van decantando en el ámbito nacional. Es el objetivo del primer capitulo, encontrar los espacios globales y locales del ser adolescente y se constituye en inventario oportuno para los temas del segundo y tercer capítulo.

1. TRATADOS INTERNACIONALES

De los tratados de Derechos Humanos merecen especial mención para el tema de los adolescentes las características de la Convención de los Derechos del Niño y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación en Contra de la Mujer sin desconocer otras convenciones sobre derechos determinados.

Los derechos humanos fueron desarrollados por hombres y con una visión masculina que puso en desventaja a la mujer, por eso surgieron nuevos instrumentos específicos que intentaron darle un marco neutral y universalizante a esta primera concepción.

Los derechos sexuales y reproductivos relevantes a partir de la adolescencia se encuentran protegidos por la legislación internacional de Derechos Humanos y otros documentos de las Naciones Unidas. Entre los principales instrumentos legales internacionales que los apoyan se tienen los siguientes: Declaración Universal de los Derechos Humanos; Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; Convención Internacional para la Eliminación de Todas las Formas de

Discriminación contra la Mujer; Convención sobre los Derechos del Niño; Declaración y Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Derechos Humanos, Viena; Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, El Cairo; Programa de Acción de la Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing.

La aparición de la infección por VIH y el SIDA condujo a modificaciones importantes en todos los campos humanos. Uno de los cuestionamientos que la infección trajo consigo, hace referencia a los derechos sexuales de las personas. En parte, ellos surgen a raíz de la intolerancia que se presentó ante minorías sexuales tanto por parte de los equipos de salud, como de la sociedad como un todo.

1.2. Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada en 1948, afirma: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos", se amplían en derechos concretos como el derecho a la vida, a la libertad, al trabajo, a la educación, a la seguridad, al derecho a la seguridad social y a las condiciones que posibiliten la calidad de vida ejerciendo los derechos económicos, sociales y culturales necesarios para su dignidad salud y bienestar. También proclama esta carta de derechos la ausencia de discriminación por sexo, raza o cualquier otra condición.[1]

1.3. Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1976: estipula que toda persona tiene derecho a establecer libremente su condición política, su desarrollo económico, social y cultural y que el estado debe propiciar que los hombres y las mujeres disfruten de esos derechos por igual. Reconoce también, el derecho fundamental a ser protegida del hambre, a ser educada y a disfrutar del mas alto nivel de salud física y mental. Para lograr esto último se debe prevenir, tratar y aprovisionar de los servicios médicos junto con el mejoramiento de todos los aspectos la higiene del trabajo y del medio ambiente. Establece protección por igual

[1] Carta de Derechos Humanos.1948<http;//www.unorg/spanish.about.un/hrights.htm>, visitada en abril 1 de 2002

a hombres y a mujeres en cuanto la libertad de expresión, votar o ser elegido y tener condiciones de igualdad en asuntos y funciones públicas.[2]

1.4. Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación en Contra de la Mujer, 1981. Es la carta internacional de derechos de la mujer, con 168 Estados Parte. La Convención toma en cuenta tratados anteriores donde se garantiza a hombres y a mujeres a la igualdad de todos los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos Sin embargo debido a que no es suficiente afirmar los derechos con instrumentos básicos que garantizan los derechos a los seres humanos, se declara una nueva herramienta para la eliminación de la discriminación de la mujer y afirma: "la máxima participación de la mujer en todas las esferas, en igualdad de condiciones con el hombre, es indispensable para el desarrollo pleno y completo de un país, el bienestar del mundo y la causa de la paz"[3]. Cuestiona el trato desigual en la legislación, la discriminación cultural; reivindica los derechos de la mujer a participar en la vida pública, la igualdad de oportunidades, de educación, de empleo y de la provisión de servicios de salud. Hace énfasis en los derechos reproductivos de la mujer, en el art. 12, se refiere al cuidado de la salud incluyendo la planificación familiar, la eliminación de la discriminación en este campo y al cuidado con los servicios que sean necesarios durante el embarazo y el período posterior al parto. En el art. 16 estipula que "las mujeres tienen los mismos derechos a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos y el intervalo entre los nacimientos y a tener acceso a la información, la educación y los medios que les permitan ejercer estos derechos"[4].

Esta Convención cubre un amplio espectro de derechos de la mujer, pero ante el interés creciente en la situación especial de las mujeres adolescentes, la UNICEF se ha pronunciado de la siguiente forma: "debido a la discriminación contra las niñas y

---

[2] Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales. Compilación de Instrumentos Internacionales. Organización de las Naciones. Unidas. Febrero 2002, Pag.58

[3] Convención sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Compilación de Instrumentos Internacionales. Naciones Unidas. Febrero de 2002. pág. 201

[4] Ibid, págs. 207 y 208

adolescentes es tan difundida y destructiva para el orden social, el fortalecer los derechos de las adolescentes ofrece una oportunidad crítica para mejorar no solo la vida de los individuos, sino de las naciones. Los derechos de las adolescentes son inseparables de los de las mujeres. Elevar el tema de las necesidades de las mujeres adolescentes en la agenda internacional representa un paso importante hacia el cumplimiento de uno de los mandatos más poderosos de la Convención sobre la mujer: modificar los patrones sociales, culturales de conducta del hombre y la mujer, con vista a lograr la modificación de prejuicios y las costumbres y todas las otras prácticas que están basadas en la idea de inferioridad o la superioridad de cualquiera de los sexos o roles estereotipados del hombre y la mujer. (art. 5 a)."[5]

Este planteamiento estrecha la relación entre la Convención y la Convención de los derechos del Niño son complementarias y el marco fundamental para la protección de los derechos de los adolescentes.

1.5. Convención sobre los derechos del Niño, 1990. Es el instrumento jurídico de mayor aceptación en el mundo, 191 Estados Parte la han ratificado. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo primero de la convención se entiende por niño: "...todo ser humano menor de 18 años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad"[6]. Por tanto, la Convención es aplicable a niños y adolescentes, constituyéndose en el principal instrumento de protección de los mismos, priorizando una lista completa de obligaciones de los Estados con relación a la niñez y a la juventud.

La Convención reconoce la Declaración de los Derechos del Niño aprobada en 1924 por la Sociedad de la Naciones, organismo que antecedió a las Naciones Unidas, establece requisitos específicos en cuanto algunos derechos ya reconocidos tomando en cuenta las necesidades específicas de niños y adolescentes y establece normas que

[5] Documento del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. ONU Doc. A/34/46
[6] Convención de los Derechos del niño. Compilación de Instrumentos Internacionales. Naciones Unidas. Febrero 2002. Pág. 219

atañen solo a niños y adolescentes. Se ha convertido en una línea divisoria frente a las doctrinas anteriores que tenían las legislaciones existentes.

Algunas de las normas de mayor relevancia son: la del art. 3: establece que el "mejor interés del niño" como criterio obligatorio para toda medida adoptar relativa al niño y al adolescente; el art. 2: la "no-discriminación" en la aplicación de los derechos, el art. 4: "la obligación del Estado" de adoptar las medidas necesarias para dar operatividad a todos los derechos reconocidos en la convención; el art. 24: "el derecho al más alto nivel de salud" y tener acceso a los servicios médicos y de rehabilitación, haciendo énfasis en aquellos de atención primaria de salud y cuidados preventivos, el art. 27: a beneficiarse de un "nivel de vida adecuado" para su desarrollo y el art. 28: "a la educación", garantizándose mínimamente la educación primaria.[7]

La Convención es el dispositivo central de la llamada "Doctrina de la Protección Integral" que involucra la niñez y la adolescencia y los convierte en sujetos plenos de derechos dentro del Estado, la sociedad y la familia. Esta doctrina condensa la existencia de tres instrumentos básicos, además de la Convención:

Las reglas mínimas de las naciones unidas para la Administración de la Justicia Juvenil(Reglas de Beijing), para los Jóvenes Privados de la Libertad y las Directrices para la Administración de Justicia Juvenil (Directrices de Riad). La importancia de la defensa y el respeto de los Derechos del Niño es tal que varios organismos de Derecho Internacional de los derechos humanos lideran esta gestión como la comisión sobre Derechos Humanos, la subcomisión sobre la Prevención de la Discriminación y la Protección de las minorías.

Además hay cinco comités que se han establecido para supervisar la implementación de tratados sobre derechos humanos adoptados en el seno de las Naciones Unidas por

[7] Ibid, págs. 225-227

parte de los estados que los han ratificado. En el art. 43 de la Convención se prevé un comité de los Derechos del Niño que refuerza los cinco anteriores para la supervisión del cumplimiento de la Convención por parte de los Estados Parte. De acuerdo con el art. 44 de la Convención, los Estados Parte aceptan el deber de presentar informes al Comité al comienzo cada dos años y luego cada cinco años acerca de la acciones que han tomado para poner la Convención en conocimiento del progreso en el goce de los derechos de los niños en sus territorios.

Muchos países forman alianzas de ONGs que llevan informes que sirven de complemento a los que presenta el gobierno. Al final del estudio de los informes, el Comité adopta "las observaciones finales", las cuales deben ser difundidas en el país y ser debatidas en el ámbito nacional para mejorar y promocionar las normas de la Convención. Por medio de este importante documento se espera que los gobiernos lleven a cabo las recomendaciones de las conclusiones.[8]

Las Declaraciones y resoluciones de Naciones Unidas, no son obligatorias pero establecen líneas de acción de índole consultiva:

1.6. Cumbre Mundial de la Tierra, Río de Janeiro, 1992: En esta importante reunión se vinculó el medio ambiente y el desarrollo sostenibles, es decir, desarrollo económico que cubra las necesidades de las actuales generaciones sin perjudicar el medio ambiente. Preparó un documento con cuatro secciones, el Programa 21, que trata de las dimensiones sociales, económicas del desarrollo sostenible, la conservación y gestión de los recursos, el fortalecimiento del papel de los grupos principales en el desarrollo sostenible, y los medios de ejecución. El programa vincula el crecimiento de la población con el uso de los recursos y reconoce el papel de la mujer con respecto al medio ambiente y su necesidad de educación, atención de la salud. El enfoque de la sección de población desconoce cuestiones más amplias

[8] Situación actual: obligaciones de Latinoamérica y del Caribe ante el derecho internacional de adolescentes y jóvenes. Washington. OPS/OMS. Fundación W.K. Kellogg,1999

como la salud reproductiva y los derechos de la mujer, adoptados dos años más tarde en el Cairo.[9]

1.7. Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo, El Cairo, 1994: es una práctica guía para ampliar las opciones individuales, efectuar inversiones de importancia crítica en salud reproductiva y educación; proporcionar mayores oportunidades económicas a las mujeres y crear las condiciones jurídicas y políticas, sociales y económicas, propiciando una autentica e igualdad de géneros. Presenta un Plan de Acción en que "aclara que " salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social y no demera la ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos". Los componentes esenciales de la salud reproductiva son: planificación de la familia; salud de la madre; prevención del aborto y atención de complicaciones del aborto realizado en malas condiciones; prevención y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual; incluido el VIH/SIDA; y la eliminación de las practicas tradicionales como la mutilación genital femenina, nocivas para la salud reproductiva y el bienestar de la mujer El Plan de Acción considera que la habilitación de la autonomía de la mujer es un fin en sí mismo muy importante para el mejoramiento de su condición política, social y cultural e indispensables para un desarrollo sostenible, con alivio de la pobreza y contribuyendo a los objetivos demográficos para una mejor calidad de vida.[10]

1.8. Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Copenhague, 1995: en esa reunión líderes internacionales declararon "el desarrollo económico y social y la protección del medio ambiente son componentes interdependientes y que se refuerzan mutuamente del desarrollo sostenible". La Conferencia tuvo como propósito de colocar" a los seres humanos en el centro del desarrollo y orientar nuestras economías para satisfacer eficazmente las necesidades humanas". La

---

[9] Apéndice: acuerdos mundiales sobre derechos humanos, salud reproductiva e igualdad de géneros: <htpp//unf.pa.org/swp/2001/español/apendice>, visitada en 3l marzo de 2002
[10] Ibid., pág. 57

igualdad de género fue la meta central de la Cumbre Mundial de Copenhague. Se aprobó una Declaración en que se destaca que "no es posible lograr el desarrollo social y económico y sostenible sin la plena participación de la mujer" y que "la igualdad y la equidad entre las mujeres y hombres... debe estar en el centro del desarrollo económico y social" y que "potenciar a las personas particularmente las mujeres, para que fortalezcan su propia capacidad es un objetivo principal del desarrollo y su principal recurso".[11]

1.9. Cuarta Conferencia Sobre la Mujer, Beijing, 1995: La Plataforma de Acción fortalece la salud reproductiva de la mujer y resalta: "En la mayoría de los países, el descuido de los derechos reproductivos de la mujer limita gravemente sus oportunidades en la vida pública y privada, incluidas las oportunidades de educación y la potenciación económica y política. La capacidad de la mujer para controlar su propia fecundidad constituye una importante base para el disfrute de otros derechos".[12]

1.10. Declaración del Milenio, Nueva York, 2000: los jefes de estado se comprometieron ante las Naciones Unidas a establecer "una paz justa y duradera de todo el mundo" y a volver a consagrar la organización al respeto "a la igualdad de derechos de todos, sin distinciones por motivos de raza, sexo, idioma y religión"; "debe garantizarse la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres"; "es necesario actuar con prudencia en la gestión y ordenación de todas las especies vivas y todos los recursos naturales, conforme a los preceptos de desarrollo sostenible". [13]

En la Declaración se exhorta a todos los Estados a: "Promover la igualdad de género y la potenciación del papel de la mujer, como maneras eficaces de combatir la pobreza, el hambre y la enfermedad y de estimular un desarrollo que sea

[11] Ibid., pág. 58
[12] Ibid., pág. 59
[13] Ibid., pág..60

verdaderamente sostenible"; "Combatir todas las formas de violencia contra la mujer y aplicar la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer"; y "adoptar en todas nuestras acciones para el medio ambiente una nueva ética de conservación y orientación".[14]

Llegar a reivindicar derechos específicos y de tanta relevancia como los **Derechos sexuales y reproductivos** ha sido un proceso continuo e interrelacionado ha través de la historia de los Derechos Humanos en el siglo XX en el momento actual existe el escenario para la garantía de la convivencia y la armonía sexual entre hombres y mujeres, entre adultos y menores, lográndose que la sexualidad y la reproducción se ejerzan con libertad y respetando la dignidad de las personas, permitiendo al ser humano el disfrute de una sexualidad sana, responsable, segura y con el menor riesgo posible. Se ha planteado, que tales derechos son: [15]

- Derecho a la vida, derecho fundamental que permite el disfrute de los demás derechos.
- Derecho a la integridad física, psíquica y social.
- Libertad a la finalidad del ejercicio de la sexualidad:
  Recreativa, comunicativa, reproductiva.
- Respeto a las decisiones personales en torno a la preferencia sexual
- Respeto a la opción de la reproducción
- Elección del estado civil
- Libertad de fundar una familia
- Libertad de decidir sobre el número de hijos, el esparcimiento entre ellos y la elección de los métodos anticonceptivos o proconceptivos.
- Al reconocimiento y aceptación de sí mismo, como hombre, como mujer y como ser sexuado.

---

[14] Ibid, pag 61

[15] Derechos a la salud sexual y reproductiva .Derechos reproductivos de los adolescentes. Leyes y políticas para mejorar su salud y sus vidas. Centro Legal para Derechos Reproductivos y Políticas Publicas.2002. <htpp://www.crlp.org.>, visitada el 30 de abril 2002

- A la igualdad de sexo y género.
- Al fortalecimiento de la autoestima, la autovaloración, y la autonomía para lograr la toma de decisiones adecuadas en torno a la sexualidad.
- Expresión y libre ejercicio de la orientación sexual.
- Libertad de elegir compañero(a) sexual.
- Elegir si se tienen o no relaciones sexuales
- A elegir las actividades sexuales según sus preferencias.
- Derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad.
- A espacios de comunicación familiar para tratar el tema de la sexualidad.
- A la intimidad personal, la vida privada y al buen nombre.
- A disponer de opciones con mínimo riesgo.
- Derecho a disponer de servicios de salud adecuados.
- A recibir un trato justo y respetuoso de las autoridades
- A recibir protección ante la amenaza o la violación de los derechos fundamentales, sexuales y reproductivos.

2. ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Son puntos de referencia importantes para la atención integral de los adolescentes organizaciones como la UNICEF, OPS/OMS con pautas y normas técnicas dentro de un marco legal internacional y propuestas que sitúan a al adolescentes en el contexto en que se desempeña socialmente.

2.1. Desde su fundación, en 1946, la **UNICEF** se dedica a proteger las vidas de los niños del mundo. La UNICEF, que en sus inicios fue un organismo de socorro para la infancia de la Europa devastada por la guerra, se ha convertido hoy en un importante aliado en las actividades en pro del desarrollo, cuya misión consiste en trabajar en pro de la niñez.

Este organismo de las Naciones Unidas opera en 162 países, regiones y territorios inspirándose en las normas y principios de la Convención sobre los Derechos del Niño. Tiene como objetivo crear las condiciones necesarias para que los niños y las niñas puedan vivir existencias felices, saludables y dignas.

A fin de aumentar sus posibilidades de trabajar en todo el mundo en pro de la niñez, la UNICEF colabora con los gobiernos, las comunidades y organizaciones de la sociedad civil locales, las familias y los propios niños y niñas.

En 2001, la UNICEF amplió el alcance de sus operaciones al fundar con cinco aliados el Movimiento Mundial en favor de la Infancia, una coalición de organizaciones e individuos de todas las edades y de todo el mundo dedicada a promover los derechos de la niñez y a cambiar el mundo con los niños. El Movimiento puso en marcha la campaña "Decir sí por los niños", que alienta a todas las personas en todos los rincones del planeta a hacer todo lo posible por apoyar medidas fundamentales para mejorar las vidas de los niños y adolescentes del mundo.[16]

2.2. La Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) es un organismo internacional de salud pública con casi 100 años de experiencia dedicados a mejorar la salud y las condiciones de vida de los pueblos de las Américas. Reconocida como parte del Sistema de las Naciones Unidas, actúa como Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, dentro del Sistema Interamericano, es el organismo especializado en salud.[17]

El Programa de Salud del Adolescentes de la División de Promoción y Protección de la Salud busca promover la salud y el desarrollo favorable de los adolescentes y

[16] UNICEF: Pagina central de misión y visión de los niños y adolescentes.< http://www.unicef.org>, visitada en 20 abril 2002
[17] .OPS/OMS. Pagina central de misión y visión< http://www.paho.org>, visitada en abril 20 de 2002

jóvenes entre los 10 y 24 años de los países de Latinoamérica y el Caribe, con objetivos muy claros como:[18]

- Crear ambientes adecuados para el diseño e implementación de políticas y legislación en el tema de adolescencia y juventud.
- Contribuir a mejorar el desarrollo de los servicios de salud para adolescentes y jóvenes en la Región.
- Evaluar los programas y servicios para adolescentes y jóvenes.
- Capacitar a los profesionales de la salud, líderes de opinión y jóvenes en la promoción de programas de salud eficientes y efectivos, con énfasis en la promoción de conductas saludables.
- Fortalecer y expandir estrategias y programas exitosos en desarrollo juvenil.
- Diseminar información a los profesionales de salud, políticos y líderes de opinión a través de la formación y fortalecimiento de redes.
- Facilitar el desarrollo de investigación operacional en temas de adolescentes y jóvenes de acuerdo a la prioridad de la región.

3. POLÍTICAS, NORMAS Y LEGISLACIÓN NACIONAL

La incorporación en el ordenamiento jurídico interno, de los tratados internacionales, está regulada por la Constitución Política de 1991 y por las Convenciones de Viena de 1969 y 1986, que son el derecho de los tratados en el orden internacional. Para que dichos tratados se perfeccionen y produzcan efectos en el orden nacional colombiano se pueden citar cuatro etapas que son comunes para la aprobación de los tratados en el seno de la comunidad internacional, a saber: la negociación, la suscripción o firma, los controles internos por las otras ramas del poder público y finalmente la ratificación. En Colombia con rango de constitucionalidad se incluyó a

[18] OPS//OMS División de Promoción y Protección de la Salud. Salud y desarrollo del adolescente.<http://www.paho.org/spanish/HPP/ADOL/about.htm>, visitada en 24 abril de 2002.

la Convención de los Derechos del niño pero igualmente todos los Tratados y Acuerdos son obligatorios para los países que los ratificaron.

Con el objetivo primordial de crear a largo plazo una cultura en favor de la infancia, se han desarrollado estrategias para la promoción de los derechos de la niñez en el seno mismo de la familia, mediante el trabajo con instituciones nacionales, entes territoriales y organizaciones no gubernamentales y sociales. Con apoyo de UNICEF, la Defensoría del Pueblo se llevó a cabo en 1991 un programa de divulgación masiva para hacer conocer los derechos contenidos en la Convención, en la Constitución, en el Código del Menor y en otras disposiciones. A este proceso se sumaron muchas organizaciones no gubernamentales.

3.1. La convención de Derechos del Niño de 1990 suscrita y ratificada en Colombia mediante la ley 12 de 1.991, se convierte en la positivización de la totalidad de las prerrogativas y garantías en aras del interés superior del niño, premisa que conlleva el reconocimiento de su bienestar integral (físico, mental y afectivo) en la categoría de prioridad social. En el art. 3 de la Convención Sobre los Derechos del Niño manifiesta: "En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño". La Convención de los Derechos del niño constituye el principal instrumento para la protección de niños y adolescentes, en tres aspectos fundamentales para todo ser humano menor de 18 años: derecho a que se le provean ciertos bienes y servicios, a ser protegido y a tener voz para participar en las decisiones que tengan que ver con sus vidas.[19]

3.2. La Constitución Política Nacional de 1991 incluye un articulado específico para declarar los derechos de los niños, destacando que prevalecen sobre los de los demás. El art. 44 de la Carta enuncia los derechos fundamentales de los niños, y

[19] Convención de los Derechos del Niño, 1991.Libro feria.

entre ellos a la integridad física, a la salud y la seguridad social, a una alimentación equilibrada, a tener una familia y no ser separados de ella, al cuidado y el amor, la educación, la cultura y la recreación, a la protección contra toda forma de abandono y a los demás derechos que enuncien los convenios internacionales ratificados por Colombia sobre la materia. En el art. 45 resalta que el adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral, para lo cual el Estado y la sociedad garantizarán la participación activa de los jóvenes en los organismos privados que tengan a cargo la educación, protección y progreso de la juventud. Dentro de este nuevo marco constitucional, los adolescentes gozan de un reconocimiento explícito para su formación integral y libre desarrollo de su personalidad, gozando de derechos como la atención integral y diferenciada en los servicios de salud.[20]

3.3. El Código del Menor creado a partir del Decreto 2377 de 1989 tienen un amplio catálogo de normas que pretenden garantizar la adecuada protección y desarrollo de los menores de edad. Estableciendo los derechos, acciones y medidas que deben adoptar las diferentes autoridades para la atención de las situaciones irregulares de los menores de edad. En consonancia con estas disposiciones, el Código del Menor en el art. 3 enuncia el derecho que tiene todo menor a la protección, al cuidado y a la asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, moral y social. Y en el art.. 9 en materia de salud determina que todo menor tiene derecho a la atención integral de su salud cuando este enfermo o con limitaciones físicas, mentales o sensoriales, a su tratamiento o rehabilitación. Asigna como responsabilidad del Estado desarrollar programas especiales para reducir la mortalidad y prevenir la enfermedad otorgando prioridades al menor en situación irregular y a la mujer en período de embarazo y lactancia[21]

[20] Constitución Política de la República de Colombia,1991. La Prensa. Segunda Edición 1.99, artc. 4 y 45
[21] Código del menor. Decreto 2737 y 2272 de 1.989, artcs.. 3-9

4. ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES

La Presidencia de la República a través Colombia Joven, la Defensoría del Pueblo, de los ministerios de Salud y Educación han seguido las recomendaciones internacionales de convenciones y tratados para establecer leyes y decretos que profundizan en el marco legal, con el carácter de prioridad para la protección y defensa de todo menor. También se han utilizado estrategias y metodología promocionales y educativas sobre los derechos de la infancia y su prevalencia en Colombia.

4.1. Colombia Joven es el resultado de la ley 375 del 4 de julio de 1997 de la Presidencia de la República en la que implementa el marco institucional para orientar políticas, planes y programas por parte del estado y la sociedad civil para la juventud. Con el Decreto 822 del 8 de mayo de 2000, establece el Programa para el Sistema Nacional de Juventud, adscrito al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República con el ánimo de dar coherencia y productividad tanto a la orientación de las políticas de juventud. Está encargado en forma permanente de coordinar y concertar los lineamientos de la política estatal con las instancias sectoriales gubernamentales, con las no gubernamentales y con otras organizaciones de la sociedad civil, para lograr optimizar cada una de las acciones dirigidas a la juventud con programas y proyectos destinados a la población entre 14 y 26 años.[22]

4.2. Defensoría del Pueblo, una institución que goza de absoluta independencia en su ejercicio y que logra producir un consenso de confianza y acatamiento en las fuerzas políticas y en la opinión pública para ejercer su alto magisterio. Mediante la resolución 846 de 1999, asigna la responsabilidad al Defensor del pueblo de reorganizar el Programa de la Promoción y Protección de los Derechos humanos de los jóvenes en la Defensoría Delegada para los derechos de la niñez. La Delegada

[22] Programa Colombia Joven. Presidencia de la república de Colombia. <http:// www.presidencia.gov> visitada el 12 de marzo de 2002

para los Derechos de la Niñez, la Juventud, las Mujeres y los Ancianos como dependencia asesora del despacho del Defensor del Pueblo, tiene como función velar por la defensa y protección de los derechos de sus grupos poblacionales, así como promover y difundir los derechos humanos de la niñez, la juventud, la mujer y los ancianos.

Esta Delegada, a partir de los indicadores que en materia de violación de derechos humanos recogen las autoridades del Estado y las Organizaciones no gubernamentales, determina los problemas de mayor incidencia sobre el ejercicio de los derechos humanos de los grupos señalados, con el objeto de producir un diagnóstico de la situación. Este diagnóstico se analiza en el marco de un Sistema de Seguimiento y Vigilancia de los Derechos de las poblaciones a cargo.

En el tema de la infancia se desarrollan investigaciones en forma continua en temas como: niños infractores de la ley penal, niñez en el conflicto armado, niñez desvinculada del conflicto armado, niñez desplazada por la violencia, niñez discapacitada en el sistema educativo, niñez sexualmente explotada, niñez trabajadora y maltrato infantil.

Sobre estas situaciones que afectan el ejercicio pleno de los derechos de la infancia, derechos a los que la Constitución Política les ha señalado el carácter de prevalentes, la Defensoría del Pueblo informa a la comunidad nacional e internacional el resultado de sus investigaciones y recomienda a las autoridades directamente responsables las acciones que deben ponerse en marcha para garantizar el respeto de los derechos humanos.

Respecto de la situación de los derechos de las mujeres en Colombia, la Delegada investiga los eventos, identifica y estudia temáticas como: La violación intrafamiliar en la que el 95% de las víctimas son mujeres. Las mujeres en el conflicto armado, especialmente el desplazamiento forzado. Los derechos sexuales y reproductivos. La

participación política de la mujer, especialmente en el marco de la ejecución de la Ley de Cuotas. Mujeres cabeza de familia en el seguimiento a la aplicación de la Ley 82 de 1993. La incidencia de la situación económica y de empleo sobre la situación de la mujer.

Otra de las tareas que compromete el accionar de la Delegada respecto de los sujetos vulnerables, es la de servir de instancia articuladora para que las entidades del Estado responsables de brindar la atención a las víctimas de violaciones de derechos humanos, asuman la función que la Ley o la Constitución les han asignado, con miras a que todas dirijan sus misiones hacia el restablecimiento de los derechos de las víctimas de violaciones de derechos humanos.

Así mismo, asesora en forma permanente a las Oficinas Regionales y Seccionales de la Defensoría del Pueblo en las materias de su competencia, especialmente en lo que hace relación al problema de la violencia intrafamiliar, en las medidas de protección arbitrarias que toman las autoridades respecto de las personas menores de 18 años, y en las políticas de promoción de derechos humanos.

La Delegada en forma permanente conceptúa sobre la situación de los derechos humanos de sus grupos, y emite sus recomendaciones para que cesen o disminuyan los índices de situaciones vulneratorias. Estos conceptos alimentan los informes de Colombia en los diferentes Comités de la Naciones Unidas, frente a los cuales el Estado debe presentar un examen periódico.[23]

4.3. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, es un establecimiento público, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Salud. El **ICBF** tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger al menor de edad y

[23] Defensoría del Pueblo. Defensoría Delegada para los derechos del niño, la mujer y la juventud .http://www.defensoria.org.co>, visitada el 2 de mayo de 2002

garantizarle sus derechos.

Su misión es promover, asesorar, evaluar programas y servicios de atención, orientados a satisfacer las demandas de niños, niñas, jóvenes y familias, para lo cual, en el marco de la descentralización, coordina el Sistema Nacional de Bienestar Familiar **(SNBF)**, trabajando conjuntamente con organizaciones públicas, privadas con la participación activa de la comunidad, bajo criterios de corresponsabilidad, cogestión y cofinanciación. El SNBF está conformado por el conjunto de organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, sociales y comunitarias, lideradas y articuladas por el ICBF. En general son:

- El Ministerio de Salud.
- El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en su calidad de coordinador e integrador del servicio de bienestar familiar.
- Los departamentos.
- Los distritos y municipios.
- Las comunidades organizadas y los particulares. Las demás entidades o instituciones, públicas o privadas, que contribuyan o estén llamadas a contribuir, de acuerdo con su objeto de constitución o mandato de ley o reglamento, a garantizar, directa o indirectamente, la prestación del servicio de bienestar familiar y el cumplimiento de los derechos de la niñez, junto con los mandatos constitucionales de la Carta magna.

Los programas del **ICBF** están dirigidos prioritariamente a la población que se encuentre en situación de mayor vulnerabilidad socioeconómica, nutricional, psicoafectiva y moral. A través de ellos se atiende prioritariamente a los niños y niñas menores de siete años, a los escolares, a los adolescentes, a las mujeres gestantes y lactantes y a sus familias.[24]

---

[24] Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.¿ Quiénes somos?. < http://www.bienestarfamiliar.org.co> visitada el I de mayo de 2002

4.4. Ministerio de Salud de la República de Colombia establece las políticas, estrategias para la salud. La salud es un servicio público a cargo del Estado, el cual debe garantizar a todas las personas el acceso a los servicios de salud. La Seguridad Social en Colombia es un servicio público obligatorio que se prestara bajo la dirección, coordinación y control del Estado"[25] En 1993 el gobierno colombiano promulgo la Ley 100 que crea el Sistema de seguridad Social Integral (SSSI), la seguridad social provee servicios de salud, pensión de invalidez y vejez y sus sistemas de afiliación son: el contributivo, al cual tienen acceso los trabajadores asalariados; y el régimen subsidiado, destinado a dar cobertura a la población mas pobre. La prestación de los servicios de salud dentro de este sistema se da a través de entidades publicas y privadas.[26]

El SSSI comprende tres modalidades de prestación de servicios de salud: el Plan Obligatorio de salud (POS), el plan de Atención Básica (PAB). Y el Plan Obligatorio de Salud del Régimen Subsidiado (POSRS). En el caso de mujeres, niños y adolescentes el POS esta dirigido a la atención individual, especialmente al cuidado de la maternidad, a la organización de programas de educación en aspectos de salud integral y educación sexual para las mujeres y adolescentes. El PAB fue establecido por el Ministerio de Salud para complementar las acciones previstas en el POS, en el temáticas como la información, educación, comunicación y orientación de la comunidad: cubre las áreas de planificación familiar y el control de enfermedades transmisibles, como el SIDA. La prestación de estos servicios es gratuita y obligatoria. El POSRS incluye servicios a los que tiene derecho las personas sin capacidad de pago, dicho plan incluye programas de promoción para mujeres en edad fértil, a través de servicios de planificación familiar, consejería en salud reproductiva, citología cervicouterina, examen de seno, así como programas de atención de infecciones de transmisión sexual.[27]

---

[25] Decreto 1292 de 1994 art. 48
[26] Ley 100 de 1993, Libro II, articulo 162, parágrafo1
[27] Ibid, artículos 165 y 166

4.5. El Ministerio de Educación Nacional, según lo dispuso la Ley 56 de 1927 implementa la educación para la población de la República de Colombia mediante políticas, programas y estrategias.[28] Ha expedido una reglamentación especifica que dispone la obligatoriedad de la educación sexual a partir de 1994 en todos los establecimientos del país mediante "El Plan Nacional de Educación Sexual, PNES". Los objetivos del PNES son[29]:

- Fomentar cambios de valores y comportamientos relativos a la sexualidad, Replantear roles tradicionales.
- Promover modificaciones de la vieja estructura familiar con el fin de buscar una mayor equidad en las relaciones entre padres e hijos y entre la pareja conyugal.
- Lograr que de una manera consiente y responsable, hombres y mujeres decidan el momento en que desean procrear, utilizando adecuadamente los diversos medios de regulación de la fertilidad El Ministerio de Educación a través del Viceministerio de la juventud desarrolla un programa paralelo el " Proyecto de Educación en Salud sexual y Reproductiva de jóvenes y para jóvenes".[30] Haciendo parte de la coordinación intersectorial con el Sistema Nacional de Juventud" Colombia Joven.

5. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Organizaciones no gubernamentales reconocidas han venido haciendo un trabajo arduo con los adolescentes en los aspectos de salud integral y reproductiva como CAFAM, PROFAMILIA, ASOCIACION SALUD CON PREVENCION.

---

[28] Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Misión.<http.//www.mineducacion.org>. visitada el 1 de mayo de 2002

[29] Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Plan Nacional de Educación Sexual, Santafe de Bogotá, 1993,pag 1 art. 4,5

[30] MEN. Viceministerio de la Juventud. Proyecto de Educación sexual en Salud de jóvenes para jóvenes. Bogotá 1999

5.1. CAFAM. Una de las mayores organizaciones no gubernamentales reconocidas por el trabajo en el bienestar familiar, centro su interés en el área de salud en la atención en salud al adolescente de manera integral desde hace 35 años en el servicio de Medicina de adolescentes trabajando en equipo de manera interdisciplinaria y sin desconocer las necesidades del adolescente en todas las áreas ha logrado marcar pautas históricas en el manejo y abordaje del mismo. La ley 100 de 1993 vino a reforzar la promoción y prevención que se venía trabajando en el equipo con todos los profesionales de la salud. Se ampliaron espacios para la salud sexual y reproductiva, el derecho al buen trato y servicios de prevención en salud oral, visual y auditiva. La nueva reglamentaciones aumento el beneficio de la atención a los adolescentes, promoviendo la consulta educativa y de atención especifica como se había iniciado tiempo atrás con la población adolescente entre los 12 y 23 años.[31]

5.2. PROFAMILIA es una asociación privada de planificación familiar y salud sexual y reproductiva la más grande del tercer mundo, líder por la magnitud y calidad de sus diferentes servicios, y la cobertura geográfica y poblacional, ofrece mas del 70 por ciento del total de servicios de planificación familiar en el país, hace un gran aporte a la atención en salud reproductiva y genera sus recursos locales.

PROFAMILIA se inició como una organización de servicios clínicos de Planificación familiar en 1965, cuando abrió su primera clínica; actualmente cuenta con 35 centros con excelente tecnología y a costos accesibles a todo tipo de población. La apertura de una clínica para adolescentes en 1990, constituyó otro programa de impacto de PROFAMILIA, actualmente los centros para adolescentes suministran información y servicios de salud sexual y reproductiva a hombres y mujeres entre 12 y 19 años de edad con resultados altamente efectivos.[32]

---

[31] Sáenz, M. Medico Efebólogo, CAFAM. Bogotá, 1988 hasta la fecha
[32] PROFAMILIA. Antecedentes, misión y programas. http://www.profamilia.gov.coVisitada el marzo 15 de 2002

5.3. LA ASOCIACION SALUD CON PREVENCION (ASCP) es otra organización no gubernamental de beneficio social, con sede en Bogotá, Trabaja para la población adolescente colombiana de sectores populares, en programas de educación sexual y salud reproductiva. En el contexto nacional los servicios que ofrece la ASCP, fortalecen el desarrollo y aplicación de los principios rectores de la Ley 100, como apoyo a la política de la reforma de la seguridad social, que enfatiza en planes y programas de promoción y prevención en salud, contribuyen a viabilizar acciones educativas y asistenciales, incluidas en el Plan de Atención Básica (PAB) y en el Plan Obligatorio de Salud (POS).

Dichos programas se articulan con los existentes, particularmente desde el contexto de participación social, posibilitando en las comunidades la apropiación de sus derechos y deberes, eje central a partir del cual los y las adolescentes pueden construir proyectos de vida.[33]

6. ORGANIZACIONES EDUCATIVAS

En el ámbito educativo las universidades están sensibilizando a los futuros profesionales en la atención integral al adolescente, a veces desde las aulas y otras veces con trabajo extramural contribuyendo de esta manera a ampliar los escenarios para que los adolescentes tomen los espacios de acción que se han reivindicado a través de derechos y políticas nacionales e internacionales[34]. El trabajo con adolescencia a nivel mundial lo evaluó como poco afortunado porque no se logra recopilar información útil debido a espacios reducidos de divulgación, pareciese que

[33] Asociación de Salud con Prevención. ASCP. Pagina principal. <http;//www.encolombia.com/ascp.htm>,visitada marzo 10 2002

[34] Los datos expuestos en este numeral corresponden a mi experiencia en programas para adolescentes que las universidades con alta sensibilidad han desarrollado. Es posible que no conozca algunos y por ello no son referidos. Nota del autor.

a nadie le interesase, es una etapa corta, tormentosa y que asusta, de tal forma que resulta mejor negarla y dar un compás de espera para dejarla bajo control. Hago esta claridad por que se me pidió que se ampliara la tesis en estos aspectos, sin decir que es imposible es una ardua tarea buscar aquella persona o personas que han trabajado con adolescentes para conseguir su aporte al trabajo en esta área y lo realmente presentó es una colcha de retazos que pretende reconocer el trabajo de algunos entusiastas que no han cejado en su empeño, así sea por algunas de las muchas aristas que implica compenetrase con el fenómeno de la adolescencia.

Como mas adelante lo ampliaré esta propuesta no pretende hacerse parte de sujetos observadores del fenómeno de la adolescencia sino tener la capacidad de ser objetos observados por ellos e inclusive ser parte de soluciones colectivas.

6.1. La Universidad de El Bosque en Bogotá a nivel de pregrado y en las especialidades de Pediatría y Medicina Familiar manejan módulos amplios de atención integral al adolescente, que terminan siendo teóricos por el poco espacio que propicia la sociedad para encuentros más cercanos con los jóvenes. Actualmente realiza un programa de actualización interdisciplinaria en atención al adolescente con el ánimo de sensibilizar las diferentes disciplinas con miras a establecer un sólido programa académico en Adolescencia A decir verdad la convocatoria fue masiva pero los interesados fueron pocos, un grupo de 20 personas.

6.2. La Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá en el programa de formación de especialistas en Pediatría en asocio con CAFAM trabajó un quinquenio la especialidad con énfasis en Adolescencia. La reestructuración de la atención en salud a partir de la Ley 100 y ajustes de los programas de postgrado, lo modifico, desapareciendo la rotación de adolescencia de la especialidad, pero sin duda dejo un semillero de profesionales con interés en esta franja de población. La Facultad de Enfermería de dicha universidad ha mantenido un modulo permanente para la formación en atención a los adolescentes de forma teórica que deja detenido en este punto las posibilidades prácticas de cualquier acercamiento a los jóvenes.

6.3. La Universidad Nacional de Colombia desde la Facultad de Medicina hizo un intento por establecer la cátedra de adolescencia y acompañarla de la asistencia en el hospital universitario de Pediatría hacia la década de los ochenta, sin éxito por parte del Doctor Pedro Cruz, entusiasta de la atención a jóvenes. La Facultad de Enfermería hace un trabajo teórico en la atención primaria del adolescente, módulos teóricos sin soporte asistencial, que sensibilizan los profesionales pero que no los confronta con la realidad del abordaje a los jóvenes.

6.4. La Universidad de Cartagena tiene programas de atención extramural al adolescente en zonas marginadas reivindicando los derechos para los niños y adolescentes, hace programas de atención primaria en la comunidad, especialmente en esta franja de edad. Son conocidas a nivel nacional actualizaciones en salud reproductiva para los adolescentes por un profesor de esta institución, el Dr. Alvaro

Monterrosa Gineco-osbstetra, erudito en esta área y preocupado en forma ininterrumpida de la actualización en los temas que tienen que ver con las mujeres adolescentes.

6.5. Universidad del Valle en la Facultad de Salud propende por la formación en el área de adolescencia en los diferentes programas como pregrado de Medicina y postgrado de Pediatría y Medicina Familiar, pretendiendo ganar espacios en las áreas académicas y asistenciales para que a través de la continua promoción gane el lugar que le corresponde a este tipo de atención. Investiga en el área cognitiva con profesionales de salud mental y lo difunde a través de literatura científica que realmente llega a pocos dada la falta de interés en este grupo de edad.

6.6. La Universidad de Caldas se han interesado en abrir espacios formales a la adolescencia a través de la facultad de Medicina en el área de Pediatría, con el ánimo común de todas las universidades de empezar a sensibilizar en esta disciplina, tiene publicaciones en la literatura científica que ha sido solo a nivel local y son accesibles los títulos a través de la red.

6.7. La Universidad de Antioquía de Medellín a traves de la Facultad de Medicina y específicamente del departamento de Obstetricia y Ginecología avalan la Fundación Pro-Américas, Unidad de Adolescentes de la ciudad de Medellín, entidad sin ánimo de lucro que maneja la problemática de adolescencia en salud reproductiva en cabeza del Dr. Germán Bojanini, presidente de la Asociación

Colombiana de Obstetricia y Ginecología de la Infancia y la Adolescencia quien recientemente convocó a una actualización de Ginecología de la adolescencia para continuar con su iniciativa de promover centros de atención para los adolescentes proponiéndose como un interesante modelo, en la nombrada fundación.

II

¿CUÁLES SON LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES Y BIOETICOS EN LA ATENCION AL ADOLESCENTE?

El presente análisis pretende detenerse en dos aspectos éticos diferentes pero interrelacionados como son la atención al adolescente en su estructura teniendo con presupuesto en lo inventariado en él capitulo primero y la calidad de vida abordada desde la Bioética para finalizar analizando la metáfora "los niños y los jóvenes son el motor y el futuro del país"[35]. Al repensar todo lo que tiene que ver con el adolescente tengo necesariamente que ver mi propia historia a traves de 14 años de cotidiano encuentro con ellos en una relación que le hemos llamada integral, y digo hemos, por que el trabajo ha sido en dialogo interdisciplinario con un equipo de profesionales que completa 30 años de trabajo ininterrumpido con adolescentes y que aborda todas las esferas posibles del adolescente en su particular realidad del momento de la consulta y de consultas posteriores. Por eso el análisis resulta ser críticamente autobiográfico visto a través de 36000 consultas o realidades de cada uno de los jóvenes que han consultado en su momento a lo largo de estos años de mi propia vivencia.

1. PROBLEMA ESTRUCTURAL

El primer problema ético y que he llamado estructural se ha dado en la cronología en que acaecido los espacios de atención al adolescente y permite vislumbrar aspectos relevantes como: la unidireccionalidad, el verticalismo y el reduccionismo en un contexto complejo donde otras variables quedan ausentes.

[35] El análisis de este capítulo corresponde a lo cotidiano y la reflexión del encuentro con los adolescentes, instituciones y desde el mundo mismo del autor.

1.1. Unidireccional[36] Los derechos fundamentales del hombre y la reivindicación de los específicos del niño y el reconocimiento de la adolescencia dentro del mismo marco del derecho internacional generaron acciones especificas para este grupo de población. Pero a medida que se fueron ratificando en los diferentes países los derechos se le fueron delegando a las diferentes instancias gubernamentales que terminaron dando prioridad a las conductas de riesgo que tienen mayor impacto social, político y económico como es el ejercicio de la sexualidad en los adolescentes. Enfocada a un solo derecho el derecho a la salud reproductiva que por naturaleza es lo más relevante pero no el único, lo jóvenes actúan de acuerdo a sus impulsos y al medio externo y las dos fuerzas los conducen al ejercicio rápido del inicio de su sexualidad. Esta situación genera programas en una sola dirección y los programas realmente relevantes de las ONGs, se enfocaron a la salud sexual y reproductiva como prioridad. Las políticas de los programas gubernamentales hacia los adolescentes se enfocaron a la promoción y prevención de la salud reproductiva para lo cual la Ley 100 de 1993 afianzó y creó programas en esta dirección. La pregunta es: ¿Si implementando estos programas en ésta única dirección se está dando cumplimiento a los derechos promulgados en la Convención del Niño en 1994?. ¿ Si el derecho a satisfacer otras necesidades básicas se cumple en esta única vía?.

Este enfoque me recuerda a una joven que consultó por un resfriado común y para mi sorpresa durante la anamnesis encuentro que ha sido alienado su derecho a la reproducción simplemente por que en la empresa donde trabaja ya hay muchas jóvenes embarazadas y decidieron los patrones hacer pasar a las no embarazadas a recoger anticonceptivos orales gratis como un inició de tratamiento que debe continuar a cambio de conservar su trabajo, A lo largo de la consulta encuentro que ella lo ha asimilado sin reflexión, por inercia de las políticas masivas de promoción y prevención de embarazos tan difundida en nuestro medio en que no se detienen a

[36] Unidireccionalidad entendida como su nombre lo indica una variable que tiene una sola dirección.

dar alternativas de elección a las múltiples posibilidades y preferencias de cada uno de ellos o ellas. Es como si se oyera el eco de los padres a los adolescentes cuando presumen que ya están en capacidad reproductiva total biológica y emocionalmente: ¡Cuídese, no vaya a fracasar! Por no hablar en términos más castizos. En el caso que traigo a referencia fue necesario hacer un enfoque ético, político y hasta subversivo para que entendiese las implicaciones de ese inofensivo y gratuito ofrecimiento.

1.2. Reduccionista[37]: Se orienta la atención en salud de acuerdo a lo que los adultos creen que es lo mejor y no se tiene en cuenta la autonomía de los adolescentes. Atender las necesidades de salud de los adolescentes, para jóvenes que manejan una buena salud y un buen desarrollo y derivarlo a la promoción y prevención de la salud reproductiva se reduce a atender una mínima parte de sus necesidades y deseos de bienestar. No cabe duda que es uno de los mayores factores de riesgo que tiene mayor impacto en la familia, la sociedad, la economía y las estrategias políticas de esta población. Cabría preguntarse si las otras partes de ese todo están recibiendo atención según los riesgos y se sigue manejando solo otra parte de ese todo.

Indudablemente que sí, son conocidos los programas de adiciones, manejo del tiempo libre, violencia intrafamiliar, sin desconocerlos como importantes toman solo una parte del problema. Se le trata como una persona sin contexto específico como una parte del todo mientras que las tareas que se le asignan si están de acuerdo con el todo así reiteradamente se vuelve reduccionoista cada intervención en el complejo mundo adolescente. Aquí vuelvo a traer a cuento un caso de un joven de 12 años en que una disfunción familiar de base dentro de las tantas múltiples causas de las adicciones lo van llevando al consumo indiscriminado de sustancias sicoactivas terminando en la famosa "Calle del cartucho", de donde es sacado y llevado a casas

[37] Reduccionismo entendido como manejo de uno de los componentes de un todo.

de rehabilitación de donde sale desintoxicado de la droga pero con la confusión del tiempo perdido como persona, conoce la vida de la calle, las miles de posibilidades de drogas, pero a los 16 años de camino no ha encontrado su propia identidad sexual, ni su espacio en la familia, sociedad o escuela. Solo sabe como llegar o huir de las instituciones de rehabilitación, su problema como persona se ha visto reducido a un macroproblema social manejado en su micromundo solo por una de sus aristas. Es un reduccionismo absoluto a una de sus partes, como si ello fuera el todo y se espera que solucionado esa parte, el todo empieza a funcionar en una cultura predecible y predeterminada.

1.3. Vertical[38] En este panorama pareciese que lo más importante para el adolescente es el mantenimiento de su salud, se trabaja intensamente en asignarles grupo etáreo especifico, en promover su cuidado y promoción de su salud en disminuir los riesgos y así disminuir las incidencias de morbi-mortalidad en este grupo. Pero, ¿Qué pasa con los otros estamentos sociales, como los que educan a los jóvenes? Sólo se valora su desarrollo cognitivo y por ende su rendimiento académico, cualquier otra situación que se salga de estos parámetros van al área de salud como un eventual problema. ¿Qué pasa con la familia y la sociedad? Les está ocasionando temor convivir con ellos por su impulsividad, rebeldía, capacidad de juzgar y no medir los riesgos. ¿Quién se compromete a defender sus intereses ante una sociedad que lo ignora y no controla todo aquello que lo pueda vulnerar? Son tenidos en cuenta de manera instrumentalista como lo hacen los medios de comunicación, la publicidad, la opinión publica, los empresarios quienes aprovechando su deseo de ser adultos y de independencia les venden estereotipos de acuerdo a sus intereses. No hay la interrelación institucional de forma simétrica y horizontal para un dialogo creativo, somos verticales en nuestros objetivos con los adolescentes, teniendo como presupuesto la misma población con los mismos derechos. Tradicionalmente se les ve en un periodo de la vida en que el crecimiento

[38] Vertical entendiéndose como tal, la dirección única que no permite establecer relaciones fuera de su ordenada

y desarrollo coincide con el despertar sexual y se olvidan del reordenamiento social, familiar y emocional en el que están inmersos, la salud o el mantenimiento de ella es la preocupación principal su convicciones políticas o metafísicas se alienan bajo el control de los medios, de las instituciones o de las mismas familias.

La pregunta que surge de los planteamientos anteriores es si estamos viendo al adolescente como "un otro diferente" o como "un otro a imagen y semejanza mía". Nacemos con una perspectiva en primera persona y en la adolescencia si bien crecemos biológicamente, cognitivamente y emocionalmente nos adentramos a percibir el mundo en tercera persona, es decir lo público, lo diferente a nosotros mismos, pero el mundo que los rodea rápidamente los orienta a un reduccionismo clásico, en una dirección única irreversible y absolutamente vertical en un afán de controlar semejante fenómeno tan rápido y desconcertante como es la adolescencia.

Para concluir el delineamiento de un problema estructural lo sintetizaré con el beneficio del inventario del primer capítulo, de manera tal, que podemos decir que históricamente se les ha orientado, proyectado y alineado de manera vertical, reduccionista y unidireccional para poder tener un control político y emocional de esta época tan tormentosa, que en el fondo a quien mas afecta es a los adultos, mas que a los mismo adolescentes.

2. PROBLEMA BIOÉTICO

El segundo problema tiene que ver con la vida y con la ética, es decir con la Bioética, desde una óptica fenomenológica en donde el adolescente se configura como ese otro, "ese otro", que se identifica con la sensibilidad por la vida y la interacción con el mundo, el lugar que siente tiene en ese mundo que le toca vivir y le proporciona a su fuero personal y a la vida. Ver la vida como un problema o reto que abordar y no como unos principios que interrelacionar es empezar a dar una nueva forma de ver el problema bioético. Sien embargo, iniciaré la aproximación a

este tema desde lo que le acaecido a este fenómeno tradicionalmente atravesado por el concepto de salud integral y sus implicaciones de como es el mundo para el adolescente, de cómo el contexto le orienta a ver la vida y el mundo de una forma poco favorable y marcada de poder de alienación para esta vulnerable franja de edad.

La vida inmersa dentro de los derechos humanos, abordada desde el derecho a la vida, junto con los avances de la tecnología exige que se le califique como calidad de vida, es decir, en condiciones que valga la pena vivirla, que sea digna vivirla. En estrecha relación con ésta idea se encuentra la salud integral en la que los factores biológicos, socioculturales, políticos y ambientales son determinantes para proporcionar ese bienestar y salud integral en directa proporcionalidad a la calidad de vida. Hablar en estos términos para los adolescentes colombianos requiere del análisis de lo sociocultural, lo político y lo ambiental, además de lo biológico, para de tal manera salir al encuentro de lo que he denominado el problema bioético

- **Los factores biológicos** son marcados por una gran y variada diversidad humana resultando una gama inacabada de población de jóvenes, los cuales a su vez, presentan diferentes patrones de crecimiento y desarrollo determinado por variables genéticas, nutricionales y culturales resultando de tal manera una metamorfosis que va depender del contexto y de lo biológico, no podría ir lo uno sin lo otro. Es relevante tomar los más exuberante como es el peso, la talla en constante aumento, marcado por el mar hormonal que los determina. Dependiendo del azar genético en el inicio de la vida humana y del aporte nutricional, una tópico biológico fundamental, podemos percibir que ha mejorado en calidad gracias a la educación nutricional, pero que las dietas aunque adecuadas han disminuido en aporte calórico, consecuencia directa de la recesión económica que viene presentando el país desde la década del 90. Aún así, el peso y la talla ha aumentado y han resultado generaciones mas altas que los progenitores, a pesar de todo el medio ha sido favorable en esta variable. Es importante resaltar como la redistribución de los recursos y el manejo político

de los mismos, puede afectar la variabilidad biológica que cada ser viviente lleva impresa y la potencialidad con que puede desarrollarse en términos de energía, de tal suerte que no podemos hablar en términos de salud sin pensar en términos políticos y de justicia social. Otra forma que incide en la biología del adolescente es el entorno cultural percibido por sus sentidos en el, desde ese momento empieza un proceso de retroalimentación y aceleración de su crecimiento hormonal y sus efectos directos. En las mujeres la aparición de su primera menstruación o menarquía, consecuencia directa hormonal ha estado en relación directa con las mejoras en las condiciones de la vida moderna y el acceso a los diferentes medios de comunicación. Se ha presentado una influencia directa en el cambio de algunas tendencias biológicas específicas, como la mayor estatura y la presentación de la menarquía a más temprana edad que las generaciones anteriores, pero a pesar que el medio determina, el factor nutricional es clave para lograse ver cambios con un sur plus en ellos. Pero los estereotipos que se venden a traves de los medios de comunicación, una cultura al cuerpo y menos al intelecto, depende de nuevo su velocidad de crecimiento y deseo de cumplimiento del placer sexual, tan vendido en nuestra cultura occidental, es como si de su desarrollo biológico dependiese la ganancia de intereses personales y económicos. Sin querer matricularme en el bando de los pesimistas si se habla en términos de calidad de vida y salud integral, este panorama, ¿Qué calidad y dignidad de vida le da a estos jóvenes?. Pareciese que el desarrollo biológico favoreciese a unos pocos y poco o nada a los directamente implicados.

- **Los factores socioculturales** con mayor peso en el comportamiento y desarrollo *de los adolescentes son la familia, la escuela y los medios de comunicación. El* diario interactuar de los adolescentes se mueve en estas áreas, su micromundo se impregna de las experiencias y de la historia que va arrastrando en estas tres esferas. Resulta interesante ver como desde afuera a su ser este variado entorno afecta la calidad y la salud de los adolescentes, persona que en principio se

definen como "sanas", pero desde lo biológico, quizás a partir del siguiente análisis empecemos a cuestionarnos la salud desde lo social.

- ✓ La familia colombiana sufre permanentes transformaciones en su dinámica, enfrentan serios problemas de estabilidad laboral y afectiva rodeada por un ambiente hostil desde lo político, ético y hasta religioso, ocasionando violencia intrafamiliar de la cual no logra percatarse sino que además se involucra en círculos constantes de agresividad entre los diferentes integrantes llegando en muchos casos consecuencialmente a desintegrase tempranamente, lo cual deteriora el desarrollo del adolescente. Es interesante cuestionarse como un adolescente que vive una turbulencia interna puede intentar vivir en otra externa que no depende de él, pero que lo afecta a un mas en su intento por adaptarse a un mundo donde ya tiene que empezar a romper su yo e interactuar con terceros. Ellos viven en una tensión constante entre la dependencia familiar y el manejo de su libertad, es profundamente afectado por la falta de límites y el entorno que la familia le pueda proporcionar en esta época vital de crecimiento y desarrollo. Es una primera vivencia que nunca podrá omitirse que sea intensa con el solo objetivo de romper las fronteras de la familia y de salir de ese micromundo para seguir rompiendo esquemas y paradigmas que tiene el valor de enfrentar gracias al ímpetu del crecimiento rápido

- ✓ La escuela que ocupa la mayor parte de su tiempo de vigilia lo mantiene estabilizando muchas fuerzas en ocasiones contrarias: el rendimiento académico, la socialización con sus pares, la presión de sus iguales, el establecimiento de nuevos lazos afectivos, liderando acciones inherentes a sus potencialidades, desafiando o incorporando la autoridad, todo este mundo se convierte este ambiente en un escenario propicio para su creciente autonomía. Sumado a estos elementos claves de la escuela de por si estresantes para su proceso de crecimiento, en los últimos años se encontrado

que las reglas de evaluación a nivel de educación media han sido cambiadas disminuyendo así la calidad y la motivación académica por una flexibilidad mal entendida del sistema que igualmente ha reflejado la crisis económica del país. Se les pide mayor rendimiento académico pero se les cambia constantemente las reglas de juego, terminan por creer que la sociedad quiere es hacerles promoción automática de un nivel a otro así no haya mayor esfuerzo. El ambiente educativo actual tiene un curriculum variado y variable y en le fondo todas las interrelaciones educativas que se pueda generar en este medio, se mueven en un curriculum soterrado de consecuencias sorprendentes e inesperadas como los adolescentes mismos

- ✓ Igualmente los medios de comunicación son elementos interactivos y puntos de referencia que inciden en el comportamiento y la toma de decisiones de los adolescentes. El mirar televisión es uno de los pasatiempos más importantes y de mayor influencia en la vida de niños y adolescentes. Le invierten más tiempo a estar frente del televisor que a cumplir con los deberes escolares, es de esperar que al finalizar la educación media habrán pasado más tiempo mirando televisión que en el salón de clase. La televisión, informa, acompaña pero también influencia de manera indeseable en algunos casos. El tiempo que se pasa frente al televisor es tiempo que se le resta a actividades importantes, tales como la lectura, el trabajo escolar, el juego, la interacción con la familia y el desarrollo social. Están bajo la influencia de miles de anuncios comerciales y sujetos a estilos de vida a los vendidos por la publicidad. Donde como dirá Chomsky hay una clase ejecutiva, especializada, "responsable", lo que significa que piensan, entienden y planifican los intereses comunes y otra clase, "el rebaño desconcertado" que son espectadores pasivos, en vez de miembros participantes.[39] Otros tópicos que son evidentes son la violencia, la sexualidad, los estereotipos de raza y de género y el abuso de drogas y alcohol son temas comunes en los

[39] Chomsky N.Y. Ramonet, I., (1995) Cómo nos venden la Moto – *El Control de los Medios de Comunicación.* Barcelona. Icaria, Editorial, pág.,12 y 13

programas de televisión y pueden ser tomados como comportamientos normales con marcada influencia pragmática y hedonista delineada por adultos con intereses personales, "para conducir después a las masas estúpidas a un futuro en las que estas son demasiado ineptas e incompetentes para imaginar o prever nada por sí mismas"[40] Por ultimo es importante considerar los riesgos directos sobre la salud biológica o por así decirlo como el sedentarismo, sobrepeso, alteraciones visuales de dificil diagnostico y retracciones musculares por malas posturas, entre muchas son consecuencias directas del estilo de vida que se les vende, el cual es de permanente consumo de todo lo que es posible publicitar a traves de los medios de comunicación masivos y que pasivamente y sin posibilidad de crítica, los toma casi por inercia, por difusión pasiva , hablando en términos químicos. Es donde se cuestiona si su creciente autonomía es orientada para cumplir los intereses de otros creándose la paradoja si realmente es autónomo, rasgo que se supone debe adquirir en esta época de creciente y rápidas transformaciones. Todo ello disminuye la posibilidad de interacción social, familiar y del rendimiento académico, acortando las proyecciones al futuro y generando representaciones de la realidad basada en la obediencia, pasividad y control de pensamiento.

- **Los factores políticos** de estrategias neoliberales y de descentralización, tendencia de toda la región latinoamericana, genera desigualdad social y repercusión en los rubros más importante para el desarrollo de un país como son la salud y la educación componentes de cualquier presupuesto nacional que paralizan o enlentecen la realización personal y el proyecto de vida de los adolescentes. Las tendencias Fondo Monetario Internacional y las políticas del Banco Mundial, con su economía de globalización generaron inequidad e ineficiencia, aumento de la deuda externa y en consecuencia aumento de la pobreza en la región. A Colombia participe de esta tendencia económica regional

[40] Ibid., pág. 12

se le suma los costos de la violencia mantenida más por razones políticas y económicas que sociales, donde parecieran estar sus causas originales. Lo anterior conduce a la pérdida del capital físico, humano en el buen sentido de la palabra, social y natural disminuyendo subsecuentemente la capacidad productiva del país. Cabría pensar desde esta perspectiva si es bioético desde lo político operante, no manejar aspectos de justicia social que promuevan y distribuyan los recursos dando prioridad a una franja de población que los necesita y que redundaran en una mejor calidad de vida futura colectiva. Pero la realidad tangible es que las actuales políticas favorecen poco o nada lo colectivo y si el interés individual.

- **Los factores ambientales** en que se desenvuelven los adolescentes son negados o ausentes de ser considerados como posibilidades de mejor calidad de vida, se consideran como patrimonio de las generaciones futuras pero no se invierte en capitalizar estos recursos. Se concientiza tímidamente en la educación ecológica y se ignora de plano el empobrecimiento en los recursos naturales y la irreversibilidad en la recuperación de los daños ambientales que esta dejando los costos de la violencia. ¿Se están preguntando los jóvenes como está quedando su capital natural que le proporcione buena calidad de vida y que tanta vida se genera a escalas inferiores que empujan y jalonan las superiores?. Tristemente no hemos salido de la escala individual y mucho menos saltado a la colectiva. En estas condiciones dificilmente pensaremos en la corresponsabilidad que tenemos con el ambiente. El cuestionamiento que se deriva del significado del mundo que percibe el adolescente plantea si ha sido la presentación tradicionalmente desde un enfoque antropocéntrico en beneficio personal y para la humanidad. Ahí, justamente radica el problema bioético, en la forma de concebir la vida, de definir la vida para si y sus congéneres con razones de ganancia individual. La pregunta que surge de inmediato es si ¿Se encuentra dentro de un contexto dinámico que le permita identificar y trabajar para darle un valor agregado a la vida buena dándole a la vez otras posibilidades a la vida misma en las diferentes

escalas?. ¿Esta transformándose el adolescente en un mundo rígido antropocéntrico que cree ser el centro y poseedor de la vida misma? ¿Vale la pena cambiar el foco de percepción de la vida desde otra racionalidad y empezarla desde la ultima posibilidad de adaptación flexible, como es la que da el periodo de la adolescencia?.

Sintetizando a lo que he llamado el problema bioético de cara a los jóvenes puedo decir, desde una perspectiva vivencial y a la vez autobiográfica dada por el hecho haber tenido 36.000 encuentros con adolescentes en estos últimos 14 años de practica en mi disciplina, que la sola palabra adolescencia lleva implícitos factores de análisis como los expuestos anteriormente. Dan elementos para resignificar la vida frente a un fenómeno tan natural , tan permanente pero a la vez tan variado que ocasionara ganancias individuales y colectivas cambiantes, propicias para cada realidad que nunca será la misma gracias a la irreversibilidad del tiempo. Factor de ganancia mas si salimos de planteamientos deterministas como los que he venido demarcando hasta este punto, para ver los muchos problemas, las muchas soluciones, una solución o muchos nuevos problemas. El problema bioético lo he manejado como ha surgido desde una racionalidad predeterminada para un grupo de edad y su calidad de vida, pretendo descentrarla desde la adolescencia hacia la vida con un nuevo enfoque.

3. EL ENCUENTRO DEL PROBLEMA

Puntualizadas las reflexiones éticas y de acuerdo a la metodología inicialmente propuesta ¿Qué significado tiene entonces la metáfora de considerar a los jóvenes los motores que mueven el futuro de un país?. Hay que empezar por reconfigurar este tipo de metáforas que encajonan a los jóvenes a actuar en un mundo blanquinegro, descentrarlos en nuevas formas de racionalidad no para ellos, para su vida individual, sino desde ellos hacia la vida y su sentido de corresponsabilidad con la misma.

Entendiendo la representación de motor como algo que mueve y produce cambios de manera progresiva y óptima por supuesto con mecanismos de alimentación para que siempre avance en forma muy predecible, cabe preguntarnos ¿Si en la aproximación analizada con los argumentos anteriores nos autoriza a asignarle responsabilidades con el futuro a los adolescentes, si ni siquiera les estamos dando condiciones de presente? ¿De que manera es posible construir un mundo que incorpore la vida humana y la vida misma para que mejoren las condiciones de la calidad de vida de los actuales niños y adolescentes? ¿De que manera vamos a dejar de ver a los otros "otros" a semejanza personal y les permitimos verse como "diferentes otros" y que reconozcan el mundo como otro con sentido de responsabilidad?.

Es urgente cambiar el concepto de motor, de "estado" de salud o enfermedad, conceptos estáticos para tener acciones colectivas frente al "proceso dinámico" como un "modo de existencia" que es atravesado por muchas posibilidades que mejoran la vida en general y que requiere un esfuerzo colectivo que conlleve siempre un valor agregado a esa forma de vida. Ese motor debe transformarse como una máquina de Turing[41], alimentarla de manera básica y que empiece a rodar, ¿Donde se detiene?... Eso se constituye en parte de la magia de la incertidumbre que implican otras lógicas frente a la vida.

Para el caso de Colombia todas las entidades gubernamentales y no gubernamentales han mostrado un interés especial por el adolescentes y aun más por la mujer adolescente en quien ha recaído la responsabilidad de la maternidad y la anticoncepción. Les ha dado las herramientas y ha abierto los espacios sociales a los jóvenes para una mejor calidad de vida, sin embargo, no ha tenido en cuenta aspecto relacionados con un enfoque mas integrador y coherente acorde con la responsabilidad que los adultos han depositado en los adolescentes. Ha sido por así decirlo, un enfoque unidireccional, mecanicista, reduccionista y vertical, inapropiado

[41] La maquina universal de Turing tiene como principio plantear que existe un ordenador abstracto universal cuyo repertorio incluye todo cálculo que cualquier objeto físico pueda realizar. Posible igualmente en la evolución de los organismos vivos. Deutsch, D., (1997). *La estructura de la realidad. La universalidad y los límites del calculo.* Barcelona. Anagrama

para el momento que les toca vivir. Opaca las otras áreas de desarrollo del adolescente y lo centra en el ejercicio de la sexualidad y el derecho a la salud reproductiva. O bien, si lo hace en otros tópicos, no hay comunicación interinstitucional que le den mayor sentido de cooperación al transito del adolescente a la edad adulta para asumir los roles que se le asignan y le corresponde vivir.

Urge retroalimentar el mundo del adolescente para imaginar "a posteriori" el buen funcionamiento de los motores, o mejor máquinas de Turing, que aporten soluciones creativas y generen nuevos problemas para ser resueltos con múltiples lógicos donde estén todos los posibles de realidad.

En conclusión es válida la metáfora utilizada siempre y cuando entremos en un juego de cooperación con miras a obtener una vida en general optima o por lo memos mejor que la inmediatamente anterior. A los adolescentes además de asignarles inmensas responsabilidades personales y sociales hay que facilitarles herramientas y espacios que les permitan tener formas creativas de ser promotores participativos de una buena vida para si y para el momento histórico en el que les toca desenvolverse. Es necesario que la aproximación hacia ellos sea creativo sin olvidar variables importantes que modulen su manera de actuar impulsivo por naturaleza, además, de la salud reproductiva derecho fundamental para esta etapa de desarrollo en el contexto actual, es importante irlo ampliando hacia el derecho a la salud, y aun más, hacia a la vida no solo personal sino colectiva pensada no solo desde lo humano sino comprometido con todo lo que lo rodea, para que la salud sea realmente un modo de existencia.

Estas diferentes formas de encarar la vida no excluye tal y como ha sido los actuales enfoques de la vida del los jóvenes, sino que abre posibilidades de intuir la vida tal y como podría ser. Para ver estas nuevas racionalidades por decirlo así, abarcantes, la parte final de mi tesis pretende a partir de las relaciones que se pueden establecer entre Bioética, Adolescencia y Complejidad dar un diferente, quizás no nuevo,

alcance desde mi propia cotidianeidad, lo experimentado desde las Ciencias de la Complejidad durante ocho semestres continuos de seminarios en la materia y la especialidad y la maestría en Bioética. Con esta suma no matemática de todos estos elementos existentes en mi archivo personal presento el siguiente y ultimo capitulo.

III

¿PORQUE COMPLEJIDAD, ADOLESCENCIA Y BIOETICA TIENEN SENTIDO?

Los adultos controlamos a los jóvenes a tal punto que los determinamos como el futuro de un país, sin lograr tejer de manera coherente la trama sobre la que se moverán sus vidas. "Cuando unos controlan y los otros se acomodan, la red de relaciones se empobrece, aminorando la interacción de los innumerables matices de acción que en condiciones más propicias, en un intercambio constante, obliga a salir del equilibrio y conlleva a la puesta en marcha de todo el potencial del que estamos dotados, permitiéndonos ser y hacer con el otro, en una acción colectiva y enriquecida"[42].

Hacer la propuesta actual con las Ciencias de la Complejidad es darle razón de ser a la ética de la vida en el adolescente, viéndolo como va de lo simple a lo complejo en un permanente cambio, posibilitando múltiples opciones a los jóvenes inmersos en la vida que no lo compromete solo a él, sino a los diferentes sistemas a los que pertenece como la familia, la sociedad, el ecosistema y el cosmos mismo.

De tal manera, que nuevas expresiones y configuraciones se presentan en acto vital no de control sobre los adolescentes sino de participación interactiva permanentemente con ellos, no para crear el futuro sino para hacer parte de una nueva realidad a manera de entramados con los que deberá tener herramientas para que con su capacidad creativa llegue a acciones cotidianas y colectivas novedosas de corresponsabilidad con aportes trascendentes al momento que le toca vivir. El manejar lógicas de otro orden diferente de lo clásico como los planteamientos ulteriores nos posibilita comenzar a introducir lo posible como un problema propio,

[42] Rodríguez , V., (2002)." Horizontes de la Bioética" en: *Fundamentación de la Bioética. Una tarea común.* Colección Bios y Oikos 1. Bogotá, D.C. Ediciones EL Bosque. Pag. 67

transitar del conocer al pensar y hacer lo simple y lo complejo vital y reconocido en una escala macro.

Este tercer y ultimo capitulo presenta tres aspectos interrelacionados en que se parte de reflexionar el porque de las ciencias de la Complejidad, de la Bioética y de la Adolescencia planteadas desde distintas perspectivas son complementarias, permeables, mutuamente catalizadoras, y pueden traslaparse de distintas maneras en procesos de combinación, complementación, conexión, retroracción, iteración y combinación entre otras muchas posibilidades. De tal suerte que vista con esta nueva reconfiguración son el punto de apoyo para proponer mi tesis contenida en el titulo: " Una propuesta para la cotidianeidad desde un enfoque personal"

1. COMPLEJIDAD

Para ver la dinámica de las Ciencias de la Complejidad, entendidas como las Ciencias de la Vida, es necesario manejar un nuevo lenguaje que permite aclarar algunos términos a manera de red conceptual para que al final resulte fácil la interpretación de la misma, permitiendo llegar a un pensar y un actuar mas flexible.

Autorganización: proceso dinámico de reconfiguración creativa de sistemas dinámicos adaptativos, en condiciones de incertidumbre generando nuevo patrones de orden [43]

Autosemejanza: patrones de configuración del sistema que se repiten en todas las escalas del mismo sistema[44]

Atractor: es una trayectoria en el espacio representado por una curva cerrada que se cierra en espiral hacia el centro. Hay atractores fijos, periódicos y extraños. Los

[43] Capra, F., (1996). La trama de la vida. *Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. Barcelona. Editorial Anagrama, pag. 101
[44] Ibid., pág. 155

extraños correspondes a sistemas caóticos o sistemas no lineales que producen comportamientos extremadamente complejos, como el cuerpo humano.[45]

Condiciones iniciales: estado inicial extremadamente sensible de un sistema caótico[46]

Cooperación: compartir ideas y buscar maneras de armonizarlas en una síntesis más fructífera[47]

Efecto Mariposa: cambios minúsculos en el estado inicial de un sistema que conducen con el tiempo a consecuencias a gran escala. Recibe este nombre, medio en broma, por la afirmación de que una mariposa aleteando puede originar una tormenta en Nueva York el mes que viene.[48]

Emergencia: comportamientos altamente complejos a partir de unas pocas reglas de insospechada variedad y riqueza, con sentido de novedad[49]

Equilibrio Inestable: un punto de bifurcación donde la actividad caótica repentinamente se diversifica dentro de un orden, que conducen a la creación de nuevas formas de organización[50]

Espacios de fase: concepto de la física y hace referencia a tiempos posibles del comportamiento de un sistema, no tiempos reales con realidades y/o actualidades del sistema [51]

---

[45] Ibid., pág. 149
[46] Ibid., pág. 150
[47] Maldonado, C .A. (1999-2002) Seminario permanente de Complejidad, Memorias. Bogotá. Universidad El Bosque.
[48] Capra, F, op. cit., pág. 150
[49] Maldonado, C.A. (2001). Cotidianeidad y destino de la GLOBALIZACIÓN. Bogotá, D. C. Serie No. 3 Filosofía y Política. Ediciones Universidad libre, pág. 51 Y de Briggs, J y Peat, D. (1999). Las siete leyes del caos. *Las ventajas de una vida caótica*. Barcelona. Editorial Grijalbo, pág. 38
[50] Capra, F., op. cit., pág. 112
[51] Maldonado, C.A. (1999-2002) Seminario permanente de Complejidad, Memorias. Bogotá. Universidad El Bosque.

Grados de Libertad: El mas amplio abanico de conductas disponibles de un sistema[52]

Inteligencia Colectiva: interacción no lineal entre individuos en una acción colectiva a partir de lo cual surgen nuevas formas de racionalidad colectiva[53]

Intencionalidad Ciega: el avance de un sistema no lineal hacia donde ve, no avanza mas allá de donde no ve. Ve el dos después del uno, pero no ve el tres[54]

Incertidumbre: es un conjunto de probabilidades de los diferentes fenómenos o transformaciones que pueden ocurrir en los sistemas caóticos, no lineales o dinámicos[55]

Iterativo: repetir, reiterar en forma autorreforzadora para un sistema no lineal[56]

Interdependencia: comunicación entrelazada de sistemas no lineales en busca de un valor agregado[57]

Interrelación: interconectividad no lineal de los componentes de un sistema.[58]

Paisaje rugoso: en un horizonte en el que se divisan solo subóptimos, se actúa en función de una primera vez (óptimo), una vez allí, se vuelve a su vez en un subóptimo, que divisa una nueva primera mejor vez, que sucesivamente se convierten en subóptimos. Búsqueda de un óptimo en N dimensiones[59]

---

[52] Briggs, J. , op. cit., pág. 19
[53] Maldonado, C.A. (1999-2002) Seminario permanente de Complejidad, Memorias. Bogotá. Universidad El Bosque.
[54] Maldonado, C.A. (1999-2002) Seminario permanente de Complejidad, Memorias. Bogotá. Universidad El Bosque.
[55] Briggs, J., op. cit., pág. 10
[56] Capra, F., op. cit. Pág. 140
[57] Maldonado, C.E. (1999-2002) Seminario permanente de Complejidad, Memorias. Bogotá. Universidad El Bosque.
[58] Maldonado, C.E. (1999-2002) Seminario permanente de Complejidad, Memorias. Bogotá. Universidad El Bosque.
[59] Maldonado, C.E. (1999-2002) Seminario permanente de Complejidad, Memorias. Bogotá. Universidad El Bosque.

Puntos de Bifurcación: un punto de salida que permite a un sistema no lineal transformarse a sí mismo y dar lugar a una nueva reconfiguración[60]

Sistemas Complejos Adaptativos (SCA): Son sistemas complejos dinámicos abiertos, que se caracterizan por una complejidad creciente, son los sistemas vivos, se mantienen al borde del caos, son flexibles y capaces de adaptarse y evolucionar.[61]

Teoría de la Decisión Racional: es una teoría que se dedica, por completo, al estudio de las decisiones humanas, y ello debido a que las decisiones son determinantes para la puesta en marcha de los actos; los actos racionales son pues, los resultados de las decisiones que tomamos. Esta teoría es la teoría de la decisión racional (TDR). Dicho de otra forma genérica, la TDR considera tres grandes grupos en los que se organizan, por así decirlo, las decisiones humanas. Se trata de decisiones en condiciones de certeza, decisiones de bajo riesgo y decisiones en condiciones de incertidumbre. Estos modos generales de decisión se articulan en dos niveles fundamentales: las decisiones individuales y las decisiones sociales. Como quiera que sea, es preciso atender al hecho de que la TDR no contribuye, en absoluto, para que tomemos decisiones racionales o razonables. Por el contrario, la TDR consiste en el estudio de las decisiones humanas y de los modos como, consiguientemente, actuamos racionalmente. Como tal, la TDR es una teoría explicativa y no interpretativa de las decisiones humanas.[62]

Teoría de la acción colectiva: Se ocupa de los modos como una colectividad puede ser considerada como una unidad o también como una diversidad con respecto a otras comunidades. Los conceptos de "cooperación", "cohesión social" y "equilibrio social" se corresponden estrechamente y equivalen a la designación de un tema puntual: de qué manera se hace efectivamente posible, y cada vez más posible, la vida de los individuos y la sociedad. Se trata de una teoría de origen eminentemente

[60] Briggs, J., op. cit. Pág. 215
[61] Capra, F., op. cit. Pág. 140

político cuyo mérito central es distinguir entre acciones que se definen en función de los bienes públicos y aquellas que se definen en termino de bienes comunes- una distinción que se hace más necesaria que nunca cuando se trata de precisar dominios, es decir, las posibilidades, el sentido, las acciones, y los límites de la sociedad civil.[63]

Teoría de Juegos: Es de origen eminentemente matemático, una racionalidad estratégica variante de la teoría de decisión racional. Tienen tres dinámicas posibles: juegos cooperativos, juegos no cooperativos y loterías o azar. Se da en un conjunto de individuos con unas reglas de juego, cada individuo deberá valorar sus preferencias y anticiparse a las decisiones de los demás individuos que entran en el juego.[64]. En la teoría de juegos existen diversos juegos , pero el más clásico y en el que se cruzan la teoría de la decisión racional , la teoría de acción colectiva y la teoría de juegos, es el dilema del prisionero, un juego inventado inicialmente por A.W. Tocker de la Universidad de Princeton. Existen otros juegos como: el toma y daca, el juego de la gallina, la batalla de los sexos, y uno opuesto al dilema del prisionero que es le juego del buen samaritano. Todos ponen de manifiesto como la racionalidad de los individuos no se corresponde con la racionalidad colectiva, por tanto, lo que es individualmente racional es colectivamente irracional. La racionalidad individual es insuficiente para garantizar y sostener la racionalidad colectiva, la racionalidad colectiva no puede fundarse única ni exclusivamente en la racionalidad de los individuos o en la agregación de los mismos. Dando lugar a determinar si juegos no cooperativos dan lugar a juegos cooperativos y como. La explicación del dilema del prisionero ilustra estas posibilidades.

---

[62] Maldonado, C., (1997)."Etica ,decisión racional y teoría de la acción" en: *Problemas de ética aplicada* , Colección de Bios y Ethos. Bogotá. Ediciones El Bosque. Pag. 81

[63] Maldonado,C.E., (2002)."Racionalidad colectiva y teoría de la acción colectiva" en: *Filosofía de la sociedad civil* ,Bogotá,D.C. Siglo Editores. Pags. 153-196

[64] Nicholson, W., (1997)Teoría Microeconómica. *Principios básicos y aplicaciones*. España. Editorial Mc Graw Hill.. Interamericana, págs. 437-440

La versión resumida del juego de referencia se refiere a dos sospechosos de haber cometido un crimen en complicidad, son detenidos por la policía y puestos en celdas aisladas. Cada prisionero tiene dos opciones: colaborar con la justicia o permanecer en silencio. Las alternativas posibles son las siguientes: 1) si uno de los prisioneros habla y el otro no , dicho prisionero se vería beneficiado al ser puesto en libertad, mientras que el otro sería castigado con diez años; 2) si ambos confiesan, los dos irán a la prisión con una sentencia de cinco años; 3) se ambos, permanecen callados, los dos irán a la cárcel por un año. Ahora bien, cada uno tiene exactamente la misma información que el otro. Así las cosas, el dilema es: ¿ qué harán los dos prisioneros?. Este juego tiene cuatro variantes principales, así: 1) ambos sospechosos permanecen incomunicados y deberán decidir en tal circunstancia; 2) se les permite a ambos criminales comunicarse a fin de que lleguen a un acuerdo acerca de que harán; 3) el juego se juega una sola vez, y entonces se denomina juego simple; 4) el juego se juega *n* número de veces, y se denomina "superjuego". Puntualmente dicho: el problema para ambos prisioneros consiste en alcanzar un equilibrio entre lo que es más racional para cada uno y lo que es más racional para ambos, suponiendo, evidentemente, que ambos son racionales, esto es, que tienen preferencias que pueden ser ordenadas, y que existe un cierto grado de amistad, de complicidad o de familiaridad entre ambos.

La conclusión que se extrae del dilema del prisionero es que cada uno de ellos tenderá, naturalmente, a beneficiarse a sí mismo, buscando inculpar por completo al otro. Así las cosas, cada uno culpará al otro, con lo cual ambos quedan completamente inculpados. Esto es, por lo demás, lo que la policía o la justicia buscaba, Así la racionalidad individual se revela esencialmente egoísta. El problema de fondo del dilema del prisionero es si puede alcanzarse y como la superación del egoísmo y, consiguientemente, la superación de la racionalidad individual. El título en el que se concentra la superación del egoísmo es el de la *cooperación*. Así, en

realidad, el problemas de fondo es el de cómo lograr que, dado el dilema del prisionero, se logre la cooperación entre los individuos.[65]

"Las cosas tienden siempre a volverse más complicadas, en cualquier acepción de la palabra, y generalmente mas pronto que tarde , y mas inesperadamente de lo que habríamos esperado o nos hubiera gustado"[66]

La complejidad supone un estudio de racionalidad perfectamente novedosa de la que ha imperado en la historia oficial de la ciencia y la filosofía hasta ahora, Esta nueva racionalidad puede ser denominada de diversas maneras y todas apuntan a una sola y misma cosa: teoría de los sistemas complejos no-lineales, sistemas complejos adaptativos, ciencias de la complejidad; aquello a lo cual apuntan es la emergencia de una forma novedosa de racionalidad científica que poco tiene que ver con la ciencia clásica, y por consiguiente con las relaciones que la ciencia clásica tenía con la filosofía.

La epistemología de la complejidad tiene tres ejes referenciales que explican los fenómenos de complejidad creciente, constituyen una unidad:

a) Es preciso distinguir que los sistemas simples son igualmente simples, pero cada sistema complejo posee su propia complejidad.
b) El estudio de los sistemas complejos equivale a determinar la máxima complejidad del sistema
c) La complejidad de un sistema es el grado como el sistema nos sorprende y se hace súbito y único [67]

Las Ciencias de la Complejidad o de la Vida parte de un "no hay y voy construyendo", avanzan a territorios y problemas de frontera, esto es, problemas y

[65] Maldonado, C.E., op. cit. Pags. 162-163
[66] Maldonado, C. E., Un problema difícil en ciencia y filosofía: como medir la complejidad máxima de un sistema . Documento inédito presentado en Seminario de Complejidad . Universidad de EL Bosque . Bogotá.2002
[67] Maldonado, C.E., op. cit. Pag. 2

territorios de encuentro con otras disciplinas científicas, otros métodos, otros conceptos y categorías donde las crisis de los sistemas contenedores de la vida sean vistos desde un mundo, un mundo diferente de suma cero. En un mundo diferente de suma cero quienquiera que gane o pierda implicara necesariamente, ya sea inmediatamente o a mediano o largo plazo ganancia o pérdida de todos los demás, así sea con diferencias. Esta situación se enuncia simplificadamente así: cuando un jugador gana, el otro también gana, pero con diferencias, y cuando un jugador pierde, el otro también pierde, aunque sea con diferencias.[68]

Las Ciencias de la Complejidad con una lógica de segundo orden, no clásica, en una nueva racionalidad interdependiente reflexiona a partir de sistemas complejos dinámicos adaptativos, como son los seres vivos y para el caso los adolescentes (fenómenos de complejidad creciente), múltiples posibilidades de existencia o realidades, tejiendo un complejo y creciente entramado para solucionar cada situación, avanzando indefectiblemente en busca de una "segunda mejor vez". "La primera mejor vez" queda siempre como motor de búsqueda de futuro y es lo que permite avanzar en un paisaje rugoso para que cada paso que realiza en pos del primero quede con un valor agregado a cada nueva acción no solo individual sino colectiva. A propósito de futuro[69], el futuro no es algo que vaya de suyo, esto es, no hay futuro, sino, este se construye paso a paso través de decisiones que bien son racionales, o pueden llagar a ser reconocidas como tales: la racionalidad de las decisiones se define cada vez mas de cara a los bienes comunes, y no única ni principalmente de cara a los bienes públicos y privados.

Los fenómenos de complejidad creciente deben ser también denominados como no-lineales y adaptativos. Dicho negativamente, esta clase de sistemas no pueden ser comprendidos ni explicados a partir a partir de la identificación de algunos elementos fundamentales, puesto que el comportamiento y la historia misma de ese

[68] Maldonado , C. E., (2001)."Un mundo diferente de suma cero, y Colombia en él" en : *Cotidianeidad y destino de la globalización* . Bogotá, D.C. Ediciones Universidad Libre. Pags. 68-69
[69] Maldonado, C.E., op. cit. Pag. 69

sistema son bastante más que la suma o el agregado de los elementos fundamentales. Exactamente en este sentido se dice que existe una sinergía entre los elementos, de tal suerte, que el todo es el resultado de las interacciones no lineales entre ellos. Justamente por ello, el todo es más que la suma de las partes, y su historia es de creciente complejización. Pues bien, los comportamientos, sistemas y fenómenos de complejidad creciente son al mismo tiempo los más apasionantes y los más difíciles de comprender y explicar. Su descubrimiento es un acontecimiento absolutamente reciente en la historia de la humanidad y son ellos los que dan lugar al surgimiento del estudio de la dinámica de los sistemas complejos. El caso por excelencia de los sistemas de complejidad creciente son los sistemas vivos y, en general, la vida. Justamente por esta razón se ha llegado a identificar correctamente a las ciencias de la complejidad como ciencias de la vida, puesto que los sistemas vivos y los sistemas y comportamientos que exhiben propiedades propias o análogas a la de los sistemas vivos en la naturaleza, son los más complejos que pueden existir.

Al referirnos a estos sistemas no lineales, el estudio de la complejidad del sistema supone y exige atender a diversos ordenes y parámetros- contextos -. Reconoce contextos diversos y los supera para atravesar hacia otros marcos referenciales, no para abandonarlos, sino todo lo contrario, estudiando la manera como puede y debe corresponderse con la medición de la complejidad en otros contextos. Otro factor absolutamente esencial inescapable, es el tiempo, que hace que las cosas se compliquen, que se de la sorpresa y lo novedoso, por el hecho que el tiempo es irreversible. EL tiempo descentra los comportamientos y fenómenos, y pone inmediatamente ante la mirada el hecho de que las cosas no están nunca en equilibrio, que el equilibrio es un momento puntual o singular en la historia o evolución de los sistemas, y , mejor aun, que el equilibrio mismo es dinámico, es decir, que se mueve y varía.

En estrecha relación con la anterior, el estudio de la dinámica compleja de un sistema supone y exige al mismo tiempo la consideración de la complejidad

estudiada relativamente a otro u otros sistemas o comportamientos igual de complejos que el que se estudia o, acaso idealmente, más complejos aún. Y por ultimo, la medición de la complejidad de un sistema, esa complejidad máxima puede no coincidir – y generalmente no coincide – con la identificación de los órdenes temporales reales acontecidos.[70]

Todo sistema dinámico adaptativo nos permite pensar y repensar con la idea de riesgo, inseparable de las ideas de probabilidad e incertidumbre (el riego se refiere a los peligros que se analizan actualmente en relación con posibilidades futuras)[71], estos sistemas complejos adaptativos permanentemente se están reconfigurando, como el cuerpo humano, con una lógica de autorganización que tienen rasgos comunes de familiaridad, a través de patrones o pautas de diferentes realidades, y con diferentes grados de libertad en forma no lineal y emergente de acuerdo al entorno, y sobre todo en condiciones de novedad y de sorpresa.

En ese actuar emergente del humano las acciones se dan bajo dos condiciones: de certeza si decido por mí (Teoría de la decisión racional) y de incertidumbre si me viene de afuera (Teoría de juegos), por eso el entorno viene a ser determinante para la toma de decisiones racionales a las que se ven abocados lo jóvenes, siendo cada nueva realidad el producto de las condiciones iniciales del sistema, de su capacidad creativa y de las influencias del medio.

Las Ciencias de la Complejidad son una forma interdependiente del conocimiento de la vida, establecen relaciones cooperativas, coevolutivas y comprometidas con todas las escalas desde lo simple a lo complejo y con todos los posibles grado de libertad que pueden darse en los sistemas complejos adaptativos y para el caso que nos ocupa el del cuerpo humano, en la época más bella de transformaciones como son las del

[70] Maldonado, C.E., Un problema difícil en ciencia y filosofía: como medir la complejidad máxima de un sistema . Documento inédito presentado en Seminario de Complejidad . Universidad de EL Bosque . Bogotá.2002

[71] Maldonado , C., (2001)."Un mundo diferente de suma cero, y Colombia en él" en : *Cotidianeidad y destino de la globalización* . Bogotá, D.C. Ediciones Universidad Libre. Pags. 68-69

adolescente. Es una nueva lógica frente a la vida, reconsidera la unidireccionalidad o determinismo en que ocurren algunos fenómenos, que a decir verdad son los menos, y los complejiza de manera creciente, cualitativamente con otros, los más, no lineales que se dan en territorios de frontera y en condiciones de incertidumbre.

Recapitulando sin poder establecer fronteras estrictas entre complejidad, vida y adolescencia, el adolescente es un sistema complejo adaptativo que se comporta con ciertas regularidades patrones y pautas similares entre ellos, sus acciones personales y colectivas dependen de las condiciones iniciales de cada sistema y del medio que lo rodea, llegando por esta vía a múltiples posibilidades de pensar la vida sin jerarquías de acuerdo a su intencionalidad ciega, acorde a su grado de desarrollo, particular e irrepetible para cada sistema, sin depender del tiempo para construir permanentes posibilidades de futuros posibles.

Cada sistema se autoorganiza, emergen nuevas y múltiples posibilidades en los diferentes puntos de bifurcación que se dan en ese equilibrio inestable del ser adolescente En estos puntos de bifurcación por una sucesión de iteraciones, surgen nuevas e irrepetibles formas que posibilitan el acto creativo de la complejidad humana, constituyéndose en transformaciones de la vida misma con la que esta en un permanente juego. Hay tres formas de hacerlo: al azar, en forma cooperativa y de manera no cooperativa, dependerá de las estrategias de cada jugador si se autorrefuerza o retroalimenta negativamente, si actúa individualmente o colectivamente, si tiene corresponsabilidad por la vida o no. Lo interesante de estos juegos es que una vez se toma la decisión, se implementan y se comunican, esto es, en hacen publicas y por tanto comunes. Una decisión que se tome y no se implemente no existe: es tan solo una idea, una fantasía, un sueño o un deseo.[72]

[72] Maldonado, C. E., (2002)."Racionalidad colectiva y teoría de la acción colectiva" en: *Filosofía de la sociedad civil* .Bogotá, D.C. Siglo Editores. Pags. 153-196

2. ADOLESCENCIA

La adolescencia suele verse como un periodo de la vida que coincide con el despertar sexual del organismo y los reordeamientos familiares y sociales que entraña. Pero es algo más. Cuando el organismo llega a la madurez sexual también se da cuenta, en un nivel profundo, de que su muerte es, asimismo, parte del proceso biológico. Sexo y muerte son parte del mismo paquete biológico. Además, como seres humanos sujetos a los procesos de la existencia en esta tierra, no tenemos opción real en la materia, circunstancia que agrava la distinción entre nuestro cuerpo limitado y nuestra mente en apariencia ilimitada y autónoma. De la tensión provocada al tomarse conciencia del propio del propio ser biológico surge la idea de un alma inmortal. No es de extrañar, entonces, que para muchos jóvenes la adolescencia termine al enfrentarse a su propio ser más profundo, y a la urgente necesidad de asumir una posición metafísica. El resultado de este enfrentamiento puede modificar el curso de la existencia de una persona.[73]

La interpretación intuitiva de la comunicación simbólica y del lenguaje permite el manejo de la información e incrementa los procesos de cooperación desde los principios de la Bioética, desde el fenómeno de la adolescencia con los grados de libertad que abanica el desarrollo biológico, psicológico y sociocultural sin desconocer el correlato jurídico que compromete al adolescente. Es oportuno aclarar que aunque nos detengamos en los jóvenes, la propuesta por la vida no se detiene es este fenómeno, es un proceso dinámico que pasa por este momento con igual relevancia que cualquiera de los otros que contribuyen en el proceso coevolutivo del hombre y de la vida misma.

Todos nacemos con la perspectiva en primera persona. La perspectiva en tercera persona significa un logro: explícitamente reconoce la independencia del mundo

[73] Pagels ,H., "El hombre que con fundió cerebro por mente" en : *Los sueños de la razón. El ordenador y los nuevos horizontes de la ciencias de la complejidad*. Barcelona. Editorial Gedisa. Pags.204-205

material y matemático respecto a los accidentes y peculiaridades de la conciencia individual que conoce ese mundo. La perspectiva en tercera persona es una perspectiva imperfecta, pero pública; a diferencia de la perspectiva en primera persona, sus enunciados son mis pensamientos y propuestas que son la verdad para mi. La matemática y la estructura lógica pueden verse como un ejemplo de perspectiva en primera persona, mas el acuerdo de las experiencias es necesariamente diversa. El hecho de que las personas puedan ponerse de acuerdo sobre el mundo lleva la posibilidad de otra perspectiva. la perspectiva en tercera persona.[74]

Estamos pues, frente a sistemas complejos donde es imposible anticipar lo que sigue después, lo que había antes no es suficiente para explicar lo que viene y nos la vemos con sistemas dinámicos, así la adolescencia es un fenómeno de complejidad creciente cuantitativamente medible porque presenta características propias a ellos precisada de la siguiente manera:

a) La medida de la complejidad de un sistema equivale a estudia múltiples órdenes temporales que el sistema tanto como todo, como en relación con las interacciones entre sus partes -, va constituyendo en su propia dinámica
b) De esta suerte, en rigor, no existe, un único tiempo – por ejemplo el tiempo del sistema,. o el tiempo de las interacciones no-lineales entre los componentes del sistema-, sino múltiples temporalidades.
c) Estas temporalidades diversa deben ser estudiadas en la relación entre el estudio del sistema y otro u otros sistemas de igual o mayor complejidad, puesto que existen influencias inmediatas y directas tanto como indirectas y de mediano y largo plazo, entre los ordenes temporales de cada sistema, y los de su entorno, o las temporalidades de otro u otros sistemas análogos.[75]

---

[74] Pagels ,H., "El hombre que con fundió cerebro por mente" en : *Los sueños de la razón. El ordenador y los nuevos horizontes de la ciencias de la complejidad*. Barcelona. Editorial Gedisa. Pags.206-207

[75] Maldonado, C.E., Un problema difícil en ciencia y filosofía: como medir la complejidad máxima de un sistema. Documento inédito presentado en Seminario de Complejidad. Universidad de EL Bosque. Bogotá.2002. Pag. 9

Visto de esta manera equivale a la medida de la complejidad de este sistema o de la vitalidad del sistema. Se trata de manejar los presupuestos tangibles de todas las posibilidades a considerar para que finalmente nos permita enfrentar cada situación particular con mas de una solución posible. Por lo tanto es importante conocer las fases de desarrollo del adolescente: biológico, cognitivo y moral. El correlato jurídico que comprende hechos sociales, normas y valores como fundamento de la dignidad humana que permiten darle sentido de realidad y otros fundamentos de la Bioética y confrontarlos en las diferentes etapas de la adolescencia es lo que nos permiten verlo como sujeto capaz de tomar decisiones racionales individuales y colectivas, simples o estratégicas que se pueden amplificar a muchas posibilidades de existencia.

El concepto de adolescencia como un periodo independiente de maduración sicosocial es relativamente reciente. El acaecer histórico, es la suma no algebraica de muchas temporalidades y muchos contextos en que nuestra cultura occidental le otorga finalmente el espacio y le permite ejercer su racionalidad individual y colectiva en complejidad creciente, con sentido de corresponsabilidad en las decisiones sobre su vida en general.[76]

En los tiempos prehistóricos existió un sentimiento de protección de los progenitores, especialmente de las madres hacia los niños, sin que ello implique un concepto de infancia. En las culturas primitivas ágrafas la mayor estimación social se concentró en el anciano que es el depositario de las tradiciones del grupo, la memoria viva de la comunidad y el centro de la estructura social. Los niños eran la antítesis de los ancianos, en lugar de poderosos eran impotentes; en lugar de sabios, ignorantes; en lugar de prudentes, imprudentes, etc.

[76] Para mayor ampliación del concepto de adolescencia remitirse a la publicación: Sáenz M. (2000)." Ensayos en Bioética. Una experiencia colombiana", en Autores varios, *Adolescencia, punto de encuentro entre dos paradigmas: el paternalista y el autonomista.* Bogotá. Colección Bios y Ethos. Universidad El Bosque, págs. 125-164.

Después del neolítico, con el descubrimiento de la escritura, el anciano perdió algunas prerrogativas, pero eso no anuló su poder. Las estructuras sociales pasaron de nómadas a sedentarias; de la caza y la pesca a la agricultura y la ganadería; las estructuras sociales de familias pasaron a estructuras públicas; nacieron los estados y los ancianos pasan a jefes o gobernantes.

En la época de la Grecia Clásica, se inició un cambio importante en la consideración del anciano, al cual lo desplazó la edad madura. El niño y el anciano se consideraron como imperfectos: unos por defecto y otros por exceso de evolución. La cultura Griega punto de referencia de la cultura de occidente, demerita en su momento al niño y al anciano. Aristóteles contribuyó de forma importante con sus planteamientos a la interpretación del desarrollo del adolescente, sin embargo, encontramos en su obra "Retórica" lamentaciones sobre el estado triste e impulsivo de la juventud.

Esta visión de la infancia y la adolescencia perduró durante siglos y siglos en los países occidentales, oscurecida por la miopía cultural de la Europa Medieval. En el medioevo, los niños permanecieron mezclados con los adultos, participando en su trabajo y vistiendo su indumentaria, excepto, por faja que dejaban para vestirse como hombre o mujer (un pequeño adulto). Se obviaron las etapas de la juventud. La función de la familia consistió en asegurar la transmisión de la vida, la propiedad y el nombre, mientras poco se hacía por el cultivo de la dignidad humana.

Hacia el siglo XVI el aprendizaje por el contacto con los adultos, se sustituyó por la educación formal, dándose el fenómeno de la escolarización. El niño se mantuvo en una especie de cuarentena en el colegio, internado, se reavivó la creencia platónica - aristotélica respecto a la necesidad de una ambientación temprana para la socialización, educándoles el carácter y la razón. La familia comenzó a organizarse en torno al niño, saliendo de su antiguo anonimato. Se le apreció su naturaleza única y se le dio importancia social y moral y se le consideró con una etapa propia fisiológica por antonomasia que permite diferenciar la niñez de la adolescencia.

Quien más contribuyó con un análisis consciente de la evolución biológica y social de los niños fue J.J.Rosseau con su obra Emilio (1.762). La tesis Roussoniana no se limitó a decir que el niño no es un ser enfermo o neutro, sino que afirmó que es el único sujeto realmente sano por antonomasia. Planteó hacia los 12 años la aparición de las facultades racionales, y en la pubertad con la madurez, de las capacidades sexuales y los sentimientos sociales llegando a ser lo suficientemente fuertes para controlar las emociones.

El paradigma de la humanidad está entonces, en la infancia y la juventud. La estimación social de nuevo se trasladó, pasó del anciano al hombre maduro y de nuevo desde la madurez hacia la adolescencia y la juventud.

El fortalecimiento de las escuelas durante los siglos XVI y XVII sirvió para avanzar en la distinción entre infancia y adolescencia. El niño entraba de 9 a 10 años y estudiaban hasta con los de 25 años, posteriormente se separó a quienes ya tenían barba, quedando juntos de 10 a 19 años. Durante los siglos XVIII y XIX, con la regularización de los ciclos anuales, con la asistencia de todos los alumnos a la misma secuencia de clases, sugirieron nuevos sistemas de enseñanza, clases pequeñas y homogéneas de tal forma que se estableció mayor correspondencia entre edad y aula.

A finales del siglo XIX cuando se aplicaron los métodos de investigación a las ciencias naturales y con la teoría de la evolución, el interés de la adolescencia aumentó En los umbrales del siglo XX, ya se tenía el escenario para ver de manera nueva la adolescencia.

Los métodos de investigación empezaron a aplicarse a las ciencias sociales, formándose nuevas propuestas en torno al desarrollo humano. G. Stanley Hall y Sigmund Freud, dos contemporáneos que hicieron hincapié en la importancia de las determinantes hereditarias de la personalidad, dieron un gran paso a la era de la

psicología genética y defendieron la interpretación de la adolescencia como un período de Sturn ad Drang (Borrasca e Ímpetu).

El acercamiento que tuvo lugar entre psicoanálisis y ciencias sociales durante los años cuarenta y cincuenta reavivó el interés por la adolescencia y el estudio del desarrollo psicológico y social del adolescente, tendió a tres orientaciones teóricas principales:

La visión psicoanalítica durante la adolescencia fue de Anna Freud, quien dirigió su atención al carácter psicosexual del desarrollo del ego. En la tradición psicoanalista, la pubertad desencadena la súbita descarga de fuertes impulsos eróticos y agresivos y estos irrefrenables impulsos hacen que el adolescente alterne entre períodos de agresión insociable y abrumadores sentimientos de culpa. Desde este punto de vista, el concepto psicoanalista tradicional es el de "tensión y agitación" en la que la confusión es la regla. La respuesta del adolescente a factores de estrés social y emocional conflictivos depende de mecanismos de defensa inmaduros como la regresión y la negación. A medida que los adolescentes maduran hacia el funcionamiento adulto y aparece el razonamiento abstracto, mejoran el funcionamiento y la adaptación.

La segunda orientación teórica dominante ha provenido de las teorías del desarrollo cognitivo de Jean Piaget y Lawrence Kohlberg. Para ellos, la adolescencia está caracterizada por un grupo de cambios cualitativos en relación con lo que el joven piensa del mundo. Se observan cambios comparables del pensamiento en un amplio número de áreas, incluidas la moralidad, la interacción sociales, el desarrollo vocacional y el desarrollo general de la personalidad. En cada área, la cognición progresa de conceptos globales, indiferenciados y en gran medida egocéntricos, a conceptos rígidos orientados por la autoridad y a conceptos complejos, abstractos y bien diferenciados. A medida que los adolescentes progresan hacia sistemas

conceptuales complejos, muestran mejor adaptabilidad a un medio cambiante e incierto.

La tercera orientación surge de la tradición conductista de Skinner y Pavlov. La teoría del aprendizaje social parte del supuesto de que la conducta es fundamentalmente el resultado del aprendizaje. En principio los individuos se comportan de modos que llevan al refuerzo (o recompensa). Se identifican los elementos del mundo del adolescente que son valiosos para él y se intenta que de esos elementos (reforzadores) dependan las conductas deseadas. Los adolescentes trabajan para obtener recompensas solo en la medida en que crean tener el potencial para alcanzarlas. Si un adolescente está convencido de que, independientemente del esfuerzo que haga, no recibirá ninguna recompensa, la probabilidad de que continúe con una determinada conducta disminuye mucho.

Después de la segunda mitad del siglo XX y hasta lo corrido del siglo XXI, además de incorporar variables biológicas, cognitivas, afectivas y morales en la conducta del adolescente, se confronta en el escenario de los derechos civiles que tiene toda persona desde el momento en se considera capaz de disfrutarlos.

Esto sucede con gran frecuencia en los adolescentes antes de los dieciocho años, lo que ha dado lugar a la "Teoría del menor maduro"[77] extensión de los derechos de autodeterminación, en que se especifica en cuestiones tales como el derecho a la confidencialidad o a la privacidad[78] y plantea los doce años, en el marco de los derechos del menor, como la edad en que puede disfrutarlos si goza de la madurez. Se apoyan en la sicología evolutiva que considera que la autonomía es una escala continua, que va desde la falta de autonomía a su existencia mas o menos completa según va evolucionando el niño desde el nacimiento a la adolescencia final. [79]

---

[77] Simón, P., Cantalejo, B.,(1997) "Problemas éticos en Pediatría" Revista española de Pediatría. No. 53
[78] Simón, P. (2000). El consentimiento informado. Historia, teoría y practica. Madrid. Editorial Tricastella, pág.136
[79] Beauchamp, T, y Mc Cullough, L. (1988). "Etica médica. Las responsabilidades morales de los médicos". *Intereses de terceras partes*, pág. 168

La pubertad, un concepto biológico, es un periodo de transición entre la infancia y la edad adulta, durante el cual se produce el crecimiento rápido o empuje puberal, aparecen las características sexuales secundarias, se alcanza la fertilidad y tienen lugar profundos cambios psicológicos, son una parte del espectro continuo de desarrollo que se extiende desde la diferenciación sexual inicial hasta la senectud.

La adolescencia es un período de desarrollo personal, durante el cual una persona joven debe establecer un sentido personal de identidad individual y sentimientos de mérito propio que comprende una modificación de su esquema personal, la adaptación a capacidades intelectuales más maduras, la adaptación a las exigencias de la sociedad en lo que respecta a una conducta madura, la internalización de un sistema de valores personal y la preparación para roles adultos.

El termino pubertad se aplica a los procesos biológicos que conducen a alcanzar la capacidad reproductora y adolescencia hace referencia a la transición sicosocial de la infancia a la edad adulta. Los cambios se dividen en tres estadios secuenciales inicial, medio y final, haciendo posible vincular los fenómenos biológicos, psicológicos y sociales experimentados por los adolescentes.[80].

La definición no determina el grupo etáreo que constituyen la adolescencia, pero la verdad es que hay escaso consenso en cuanto a los límites que la constituyen. Hay grupos que la consideran de 10 a 14 años, otros de 10 a 19 años (OMS) y otros de 12 a 17 años y aún otros que los definen como jóvenes adultos de 15 a 21 años. Unos ignoran las tareas del desarrollo antes de los 12 años y otros las continúan hasta los primeros años de la edad adulta. Para efectos prácticos se considera el intervalo que propone la Organización Mundial de la Salud. **(Ver cuadro No. 1.)**

[80] McAnamey E, Keripe, R., Orr, D., y Comerci, G. (1994)." Medicina del adolescente" *Crecimiento y desarrollo somático normal en el adolescente.* Buenos Aires. Editorial Panamericana, págs. 78-79

La adolescencia inicial se caracteriza por la rápida aceleración del crecimiento y la maduración física. Las energías están dirigidas a la reestructuración de su esquema corporal y aceptación de sus pares. La adolescencia media está marcada por un empuje puberal casi completo, nuevas aptitudes del pensamiento y un deseo de establecer distancia emocional y psicológica respecto a los padres. La adolescencia final tiene como características la preparación para roles adultos, el esclarecimiento vocacional y la internalización de un sistema de valores personal.

Cuadro Nº 1. PROCESOS PSICOSOCIALES Y SUBESTADIOS DE DESARROLLO DEL ADOLESCENTE

SUBESTADIO	RELACIONADOS EMOCIONALMENTE	RELACIONADOS COGNITIVAMENTE	RELACIONADOS SOCIALMENTE
Adolescencia inicial 10 a 13 años	Adaptación al nuevo esquema corporal; adaptación al surgimiento de la sexualidad.	Pensamiento concreto; primeros conceptos morales.	Firme efecto de los pares
Adolescencia media 14 a 16 años	Establecimiento de la separación emocional de los padres.	Surgimiento del pensamiento abstracto; expansión de las aptitudes verbales; moralidad convencional.	Aumento de las conductas de riesgo para la salud; interés heterosexual por los pares; primeros planes vocacionales.
Adolescencia final 17 a 19 años	Establecimiento de un sentido personal de identidad; mayor separación de los padres.	Desarrollo del pensamiento abstracto complejo; surgimiento de la moralidad postconvencional.	Aumento del control del impulso; comienzo de la autonomía social; establecimiento de la capacidad vocacional.

Fuente: Medicina del adolescente. McAnarney E. Buenos Aires. Ed Panamericana. 1.995

El desarrollo moral sigue el mismo curso que otros desarrollos de la conducta, el concepto primario de desarrollo moral derivó del modelo de desarrollo cognitivo de Piaget y se complementa con el trabajo de Kohlberg que plantea dilemas morales a niños y adolescentes sondeando los límites de la decisión moral, las cuales siguen una progresión natural a través de estadios y subestadios . **(Ver Cuadro No. 2)**

Cuadro No. 2NIVELES DE EVOLUCION DE LA CONCIENCIA MORAL DEL NIÑO

	Preconvencional
NIVEL I	• Estadio 1. Moralidad heterónoma.
	• Estadio 2. Individualismo, finalidad instrumental e intercambio.
	Convencional
NIVEL II	• Estadio 3. Mutuas expectativas interpersonales en grupos primarios.
	Estadio 4. Se somete al sistema social y acepta convenciones de normas.
	Postconvencional
NIVEL III	• Estadio 5. Enjuicia las normas y convenciones sociales.
	Estadio 6. Orientación a fundamentar principios éticos universales.

Fuente: Historia de la ética. Camps,V. Barcelona. Ed. Crítica.1.989 Tomo III. Págs. 481-532.

En resumen, el nivel preconvencional es un razonamiento moral primitivo en que el individuo se somete a las reglas sin comprender su significado, para evitar ser castigado. El nivel convencional se caracteriza porque el individuo se somete a las reglas y las reconoce como tales para mantener una convivencia pacífica y asegurar el bienestar colectivo. El nivel postconvencional es en el que el individuo enjuicia las reglas y convenciones sociales en función de los valores y principios morales que las sustentan, por tanto, las acata o las desobedece según se ajuste a ellos.

Estas investigaciones sugieren que los niños menores de 9 años se encuentran por lo general en el estadio 1. Entre los 9 a los 12 años, en el estadio 2. A partir de los 12 años hasta los 16 años, en el nivel convencional: estadio 3. Y el estadio 4 aparece progresivamente desde los 16 años hasta la edad adulta. Sólo algunos, a partir de los 22 a 23 años, entran en el nivel postconvencional y demuestran razonamientos compatibles con el estadio 5, muy pocos alcanzan el estadio 6.

Simultáneamente, al desarrollo de la psicología evolutiva que pretende concluir que muchos adolescentes a partir de los 13 ó 14 años, poseen un grado de desarrollo cognitivo y moral suficiente para tomar decisiones de tipo personal, evoluciona la

vieja idea, que los menores carecen de autonomía y de capacidad de tomar decisiones relacionadas con su bienestar.

Por tanto, son capaces de recibir información, decodificarla y rechazar, asentir o consentir acciones para su vida que dependerán del riesgo, sus padres y el marco de valores sociopolíticos y reivindicaciónes de derechos que se lograron en el siglo XX y se heredaron para este nuevo siglo. Es en este punto de bifurcación desde la Bioética empieza a hacer un aporte importante en el marco contemporáneo de los derechos humanos y del manejo optimo de la información y la comunicación interactiva con los adolescentes.

La adolescencia hoy tiene un significado más profundo, pues involucra la realización del paso de generacional entre dos ámbitos sociales de muy distinta contextura: el del núcleo familiar protegido, cerrado, pequeño y afectivo, al de la sociedad abierta amenazadora y enigmática, con equilibrios instables y que actúa en condiciones de incertidumbre y d sorpresa.

Es así, que fenómeno de la adolescencia de hoy no puede entenderse sin tomar en cuenta la estructura sociocultural en donde se desenvuelve; sus tensiones emergen del choque entre los ajustes complicados para adecuar la autonomía a los ámbitos saturados de tecnología, de competencia, de cambio de valores que ofrece la globalización. Las condiciones iniciales de los adolescentes actuales se encuentran mas comprometidas con la vida misma, ya no es posible pensarlas desde los individual, sino repensarlas desde lo colectivo. Se cambia la lógica clásica de la vida de blanco o negro, por una lógica polivalente con muchos grados de libertad dentro de los grises con mayores posibilidades de existencia.

En resumen, piemos establecer como el fenómeno vital de adolescencia hace parte de la racionalidad de las ciencias de la complejidad, por que se comporta como un sistema complejo adaptativo de complejidad creciente, con las características

propias a ellos de contextos y temporalidades diversas que demarcan posibles insospechados y por supuesto sorpresivos y sorprendentes. Maneja perspectivas en primera persona y de manera creciente las complejiza y las hace públicas en tercera persona, a manera de juegos y estrategias capaces de propiciar transformaciones de su propio sistema y de los contextos y tiempos para estar en corresponsabilidad con la vida en mundo diferente de suma cero.

3.BIOETICA

Las dimensiones del termino Bioética han cambiado rápidamente en estos 30 años de historia y la acepción BIO no puede reducirse simplemente los hechos biológicos involucrados en el acto médico, esfuerzo que a introducido grandes cambios en la atención médica principalmente por el reconocimiento de la autonomía de los pacientes como un derecho fundamental y legítimo , aceptando por ende la pluralidad y proyectos de vida que pueden en un momento dado ir en contravía de las opiniones y sugerencias de los médicos tratantes. Han sido importantes los esfuerzos por "humanizar" la medicina frente a los avances tecnológicos y el planteamiento de una actitud diferente frente a la muerte y recurre a ampliarlo a la vida en general. Actualmente la Bioética no es un discurso sino una vivencia que enfrenta el problema sobre como debo vivir, que no tiene una sola respuesta ni supone una linealidad. Es un problema visceral, vivencial. El Ethos pone de manifiesto el significado de la complejidad desde el ángulo de la acción , de las decisiones y de la historia posible; por esto la Bioética no decide por nadie ni se ocupa de decidir , es una ciencia compleja, de conceptos relacionales , pues si la vida es pluralidad y diversidad , la Bioética se construye en la multiplicidad y en la diferencia y delibera sobre las razones de la decisión y acción colectiva.[81]

Cuando nos aproximamos a la vida con una perspectiva no compleja, se colapsa lo viviente; lo que nos queda son sistemas físicos, mecánicos, simples, estáticos y

[81] Suarez, D.E., (2002), " Bioética en dos niveles" en, *Fundamentación de la Bioética, una tarea común.* Colección Bios Y Oikos. Bogotá. Ediciones Universidad El Bosque. Pags. 55-61

predecibles. Si entonces, entendemos la Bioética como una preocupación por la vida, o al menos, partimos de la relación de que se relaciona con la vida, entonces fundamentarla es conectarla con las ciencias de la complejidad y estas con su capacidad de traer a la existencia el universo de los sistemas dinámicos, cambiantes, no lineales, abiertos, de diversidad creciente, alejados del equilibrio, al borde del caos, es decir los sistemas vivientes. La pregunta por la vida se convierte en un problema de frontera.[82]

La Bioética se constituye en uno de los pilares del presente análisis por su compromiso con la vida en el escenario de los derechos humanos y el mundo donde unos y otros tienden a mismo fin común: la vida. La vida vista desde la Ciencias de la complejidad con una racionalidad interdependiente abarca no solo lo individual sino lo colectivo. En palabras de Maldonado nos constituimos en una comunidad de esencia y comunidad de problemas de la Bioética y de los derechos humanos delineando, así, el cuadro del mundo contemporáneo.[83]

La complejidad de la vida afronta diversos retos y problemas interdependientes y en el encuentro con el adolescente, es necesario mirar los derechos humanos para lograr ver a ese "otro", el adolescente, como otro diferente y no a imagen y semejanza mía y a la vez, ubicarlo en el contexto macro de la vida no solo para entenderla sino para que se plantee el cuidado de la misma.

Los derechos humanos en términos absolutos es la afirmación de la vida humana y fundamento mismo de cualquier otro valor; idea que señala que toda institución, idea, decisión, criterio o acto; es tan solo un medio autorreferencial a la vida misma, los derechos humanos se constituyen no en una doctrina sino en una forma de vida.

---

[82] Carvajal, I., (2002)," El inicio de una investigación en Bioética" en, *Fundamentación de la Bioética, una tarea común.* Colección Bios Y Oikos. Bogotá. Ediciones Universidad El Bosque. Pag. 15

[83] Maldonado, C.A., (1998)." Comunidad de Esencia y Comunidad de Problemas de la Bioética y los Derechos Humanos" en :*Bioética y Derechos Humanos.* Bogotá. Ediciones Universidad El Bosque, Pags. 96- 128

Los mecanismos políticos y jurídicos desempeñan un papel protagónico de defensa y promoción de los derechos humanos con afirmación de la existencia misma sin discriminaciones y un rechazo a cualquier forma de violencia contra cualquier forma de vida, avanzando irreversiblemente desde lo individual hacia lo colectivo.

Los derechos humanos se han ido articulando en niveles por la manera en que se han reivindicado y se ha tejido entramados sutiles con la Bioética al confrontar primero por la vida individual, segundo por la vida social o colectiva, tercero por la vida en general de la especie humana y cuarto por la vida en general, sobre el planeta y más allá de las condiciones inmediatas de la vida, la vida artificial.

Diferentes patrones de abordaje nos ayuda a establecer relaciones siempre incluyentes de tópicos posibles a tratar en la creciente complejidad del fenómeno de la adolescencia, de los diferentes procedimientos de decisión en Bioética, se tomará los principios y la dinámica principialista que hacen posible el acercamiento cotidiano con el adolescente de manera estratégica y efectiva para tener acciones desde local hacia lo global sin descuidar los aspectos de la vida misma. Solo haré una breve referencia a cada uno de ellos, pues el manejo profundo y fundamental, lo hace la Bioética clínica en donde el ámbito personal, del deseo, de la intención y de la acción individual priman. El punto, es el drama personal en relación con el dolor y la muerte más que con la vida misma, la experiencia personal, las creencias, la autonomía, la beneficencia tiene una lógica contraria a la vida macro, donde la muerte, en un momento dado, genera más vida como es el caso de los depredadores. A nivel micro la muerte significa el fin de la vida, de un proyecto de vida. Mi vivencia personal de hecho no me permite hacer de lado los manejos clínicos cotidianos de los que me he alimentado durante estos 14 años de experiencia. Sin embargo, es hora de tomar distancia, no excluyente, o en palabras complejas, y manejar otro contexto o espacio de fase que me permita intuir y repensar lógicas polivalentes con infinitos grados de libertad en tiempos no newtonianos. De suerte, que diferentes perpectivas se requieren, complementándose, catalizandose

mutuamente, haciendo de la Bioética un asunto colectivo, no a la manera de éticas intersubjetivas o comunicativas, ni de la toma de decisiones por concenso. Es un asunto de decisión y acción; de una vida de la cual delegamos nuestra participación a los expertos, pasamos a una, en la cual tomamos la iniciativa e en ella creamos la sensibilidad para que el universo fluya a traves de nosotros.[84]

La conceptualización y aplicación practica de cada uno de ellos en la adolescencia en sus ya conocidas transformaciones nos servirá para seguir manejando este sistema de relaciones movedizas a las que no enfrentamos con ganancias de valor agregado creciente. Después de una breve descripción de cada principio y sus interacciones, resaltaré la importancia de la información en la comunicación humana como herramienta moduladora en el proceso compartido de toma de decisiones racionales individuales de acción personal y colectiva.

La Bioética hace su incursión mediando entre la biomedicina y la tecnología, se establece como interlocutor válido para propender por la vida no solo como valor y derecho fundamental sino desde la vida misma con muchos posibles de existencia humana. Nace en un ambiente clínico donde la toma de decisiones implica el manejo del cuerpo frente a la tecnología para tomarla o prescindir de ella, es un nivel personal que maneja un aspecto de la vida desde lo micro, desde el drama humano, personal e intimo, en primera persona.

Con el paso del tiempo estos principios que eran eminentes cotejados desde la clínica han sobrepasado las fronteras del cuerpo humano para tener corresponsabilidad con la tecnología frente a cualquier forma de vida. Surge, entonces, en palabras de Diego Gracía[85] como respuesta a la necesidad de encajar las tres grandes tradiciones morales que están incidiendo en el mundo. La tradición de la beneficencia de los

---

[84] Carvajal, I.,(2002)"Pensar un logos de los programas de vida viables" en *Fundamentos de la Bioética . Una tarea común.* Bogotá, D.C. Ediciones Universidad E Bosque. Pags. 15-16
[85] Gracia, D., (1998) Fundamentación y enseñanza de la Bioética. Bogotá. Editorial El Búho, págs. 12-16

profesionales, la tradición de autonomía canalizada por el derecho y la tradición de justicia en la sociedad, sostenida por el pensamiento político y económico.

La beneficencia que se expresa en términos de "favorecer o al menos no hacer daño", es un acto realizado para beneficiar a otros, el principio es una proposición normativa que obliga a actuar en beneficio de otros, con actitud paternalista en el sentido de que se consiente y recibe la acción. Se relaciona con la no- maleficencia que ante todo es no hacer daño. La positivización de este principio establece la obligatoriedad de las personas de tener el debido cuidado cuando realizan las tareas que pueden poner en peligro a otras. La ruptura de ese deber se le denomina negligencia [86]

La autonomía es el gobierno de uno mismo, libre de interferencias por parte de otros y de limitaciones personales como del entendimiento o inadecuada información para decidir juiciosamente. Las acciones autónomas son las que realizan las personas intencionalmente, comprendiendo lo que hacen y libres de influencias controladores que determinan su acción. Reconoce como mínimo que las personas tienen derecho a tener sus propios puntos de vista, a tomar sus decisiones y a realizar acciones basadas en los valores y creencias personales [87]

La justicia es cuando las personas reciben los beneficios o las cargas que merecen en función de sus atributos particulares o de sus circunstancias, tales como el ser productivo o el haber dañado a otra persona. El principio de justicia obliga a las personas a ser justas y tiene dos componentes. Uno formal que afirma que ninguna persona de ser tratada desigualmente, a pesar de todas las diferencias que tenga con otras personas y el otro material que especifica como adoptar la distribución: a cada persona por igual, o según sus necesidades, o según su esfuerzo, o según su contribución, o según su mérito, o según el cambio de libre mercado.[88]

---

[86] Simón, P. (2000). El consentimiento informado. Historia , teoría y practica . Editorial Tricastella. Madrid. Pag.138.
[87] Simón, P,. Op. cit., pág. 135
[88] Simón, P., op. cit., pág. 139

Entretejer los principios estableciendo relaciones y puntos de encuentro y bifurcación hacen del método principialista propicio para que, aunque apunte a un tipo de lógica clásica, pero a la vez mirando otro tipo de racionalidades, emerjan patrones dinámicos en el que las jerarquías pierden el valor y los principios según las circunstancias son posibles realidades cambiantes resultando acciones interdependientes en el ámbito individual y colectivo. Preservando, claro esta, las propiedades de los sistemas complejos adaptativos cuyas reglas no se pueden en modo alguno predeterminar, es decir que se dan en condiciones de incertidumbre, favoreciendo los procesos creativos propios de la sorpresa de estos sistemas, comparándose con otros sistemas análogos o sistemas de mayor complejidad. La capacidad de adaptación de los sistemas y de las sociedades constituye un punto de partida para su supervivencia a largo plazo, para poderse renovarse a sí misma y ser capaz de generar cosas originales.[89] La comunicación interpersonal con los adolescentes y el manejo de estrategias de juego personales y de manera colectiva aporta otro punto de encuentro con la Bioética como es el consentimiento informado, para obtener de ellos una acción substancialmente autónoma.

Se maneja como teoría del consentimiento en la Bioética[90] pero puede rebasar estas fronteras si lo tomamos como un instrumento para encontrar "otros posibles" para el adolescente a través de la comunicación de la información de manera interactiva con su propia realidad y preferencias. Resaltando los espacios y puntos de bifurcación para acciones emergentes creativas con un manejo crítico de la información. Interrelacionar cada variable del consentimiento informado para acciones cotidianas en el adolescente sobrepasando la salud y llegando a los campos de la educación, la

[89] Maldonado, C.A., (1998)." Bioética y Derechos Humanos" *Comunidad de esencia y comunidad de problemas de la Bioética y los derechos Humanos*. Bogotá. Ediciones Universidad El Bosque, pág. 127

[90] El consentimiento informado es la base de la relación clínica actual y se ha constituido en una exigencia ética y un derecho legalmente reconocido, a través del cual se garantiza el respeto a su autonomía y la mayor conveniencia para que su calidad de vida sea la esperada de acuerdo a sus propias realidades. Consta de tres elementos: las precondiciones (capacidad y voluntariedad), elementos informativos (revelación de información, recomendación y comprensión) y consentimiento (decisión y autorización).Extractado de Simón, P., op. cit. pág.211

ética, la política, la religión, la cultura entre otros, resulta ser un mecanismo útil de interacción social y de reconocimiento del adolescente como un "otro diferente".[91]

La interpretación del lenguaje simbólico, corporal y hablado de estos sistemas, el interactuar en una tensión constante en primera y tercera persona hacen que la información ya no de forma unidireccional y vertical, sino multidireccional se establecen puntos de encuentro con la Bioética, siempre interesada en las implicaciones en la vida misma de la sociedad de la información, la cual si no manejada interrelacionalmente con el resto de los sistemas vivos, menoscaba las condiciones de posibilidades de vida y de construcción de futuro. Al adolescente no basta con informarle, sino que en ese proceso de comunicación, el facilitar la toma de decisiones racionales individuales y colectivas, dinamizan los dos modelos paternalista y el autonomista claramente contrapuestos sin poder evadir los conflictos fundamentales de los dos modelos.

La comunicación y la información han existido siempre en la historia humana, pero la comunicación se ha dado a nivel local, interpersonal, mientras que la información ha tenido un crecimiento paralelo al desarrollo económico. La información es esencial para el accionar humano porque aglutina, estructura y configura una nueva forma de entender la cultura, pero igual maneja y domina el accionar humano para beneficio de pocos no interesados en la cultura y sí en el poder económico.

El transito del hombre en la historia ha tendido a encontrar una explicación a cada situación para poder dominar a la naturaleza, cuando esta experiencia ha resultado insuficiente, busca información relevante a su necesidad solucionar determinado

---

[91] La presentación del siguiente caso local permite ampliar los horizontes y manejar la cotidianeidad con una lógica polivalente: Adolescente, mujer de 19 años quien consulta por herida causada por un perro en la pierna derecha. Se establece que es un accidente rábico sin riesgo por el canino es un animal conocido y vacunado para prevenir la rabia humana. La real preocupación que surge durante la entrevista es como este animal fue utilizado como arma de ataque contra su integridad y dignidad sin que ni la comunidad ni las autoridades se inmuten. Dada su capacidad de valorar este hecho dentro de un marco de valores no acepta que la justicia regular no resuelva su caso puesto que puede ampliarse su colectividad donde existen otras personas susceptibles e inermes ante esta agresión. A través de la búsqueda de información recurre autónomamente a estamentos que promocionan y protegen la vida y la dignidad humana, logrando que se hagan los correctivos que se proyectan en beneficio de su comunidad. Conclusión: Es una Situación personal de salud de un adolescente que en la búsqueda de otros posibles logra permear la comunidad hasta ahora pasiva ante situaciones transgresoras de la calidad de vida.

problema convirtiéndola en una fuerza productiva para impulsar el desarrollo de la humanidad. Es la información retrospectiva y prospectiva fuente del progreso de las ciencias y aun más en las ciencias sociales que maneja un lenguaje simbólico y dinámico configurando los crecientes contextos sociales llamados cultura.

La evolución del concepto de información de la especie humana ha recorrido varias etapas, hasta llegar a lo que hoy se conoce universalmente como la "era de la información". Las revoluciones provocadas por la influencia de la información, han significado profundos cambios en la vida del hombre.[92]

La primera revolución que supuso el lenguaje representó el fin del proceso de hominización, ya que sólo cuando habló se pudo afirmar que el ser humano fue hombre. La escritura, reconocida como la segunda gran revolución informativa, coincidió con la llamada revolución neolítica, y muchos historiadores consideran que fue aquélla la más decisiva para la humanidad. La imprenta significó la tercera revolución informativa, y fue el arma con la que el empuje transformador de la burguesía pudo realizar los importantes cambios socia les, políticos y económicos que definen la edad moderna.

Finalmente, la cuarta revolución informativa vino acompañada de las telecomunicaciones, pues el telégrafo, el teléfono, la radiodifusión, la televisión y, más recientemente, la microelectrónica, son logros que han transformado el curso de la vida del hombre y que han condicionado el surgimiento y desarrollo de la era de la información. Pero aun el tener acceso a ella no garantiza en absoluto desarrollar procesos originales de pensamiento, el poseerla puede dar poder, ventajas o superioridad pero no representa por si sola conocimiento a pesar de que el conocimiento se basa en la información.

---

[92] El concepto de información y su evolución fue encontrado en internet y extractado de La Revista Cubana de Salud Pública, enero-junio, 1995 Lic. José Antonio López Espinosa. Centro Nacional de Información de Ciencias *Médicas. La Habana, Cuba y de la publicación de ¿Sociedad de la información □ sociedad del conocimiento? La* educación como mediadora. Inés Cisneros, Catalina García y Isabel María Lozano. Miembro Grupo Investigación HUM 619 J.A..España.

Conocer y pensar no es simplemente almacenar, tratar y comunicar datos, el desarrollar procesos de pensamiento alternativo, creativo son el producto de muchas variables interrelacionadas que determinaran como actuar en un momento dado. Para que esta información se convierta en conocimiento es necesario la puesta en marcha, desarrollo y mantenimiento de una serie de estrategias. En primer lugar, discriminar y seleccionar la información relevante para analizarla reflexivamente para deconstruir y coconstruir la nueva información de acuerdo a nuestra realidad.

Por tanto, en el proceso de construcción del mensaje desmontamos y comprender todos los elementos del mensaje y en el proceso de coconstrucción realizamos el procedimiento inverso. A partir de las diferentes variables volvemos a componer el mensaje, desde nuestra realidad personal, social, histórica y cultural con una perspectiva global del conocimiento. Con esta dinámica con profundos criterios de racionalidad y preferencia de acuerdo al entorno en el que nos desenvolvemos podemos enfrentarnos a la evolución y el progreso de las nuevas tecnologías permitiéndonos integrar la creatividad humana confrontada con la estructura de la realidad en la que estamos inmersos.

El cambio al decodificar la información es profundamente civilizador y cultural, nos permite acceder a "otros mundos posibles". Si no asumimos este cambio, estamos fuera de juego sin percibir como ni donde se desarrolla el juego. Si asumimos indefinidamente nuevos posibles se posibilita un raudal de información que podremos comunicar en beneficio individual y colectivo. Si la información es importante desde un visión antropocentrica para una Bioética de un nivel micro y personal, a nivel macro la información genera algoritmos desde muy simples hasta muy complejos que permiten simular realidades posibles o construir futuros sorprendes como el caso de la inteligencia y la vida artificial.

Finalmente, es oportuno no demarcar fronteras borrosas entre complejidad, adolescencia y Bioética, son borrosas, porque claramente se traslapan unas con

otras. Una estudia con otro tipo de racionalidad diferente los sistemas complejos adaptativos para darle sorpresa a la vida, otros son los sistemas vivos mismos que a la aportan a la vida mas vida y más incertidumbre y otra la Bioética que se la juega por mantener la diversidad y creer en ella como condición de vida desde una perspectiva biocéntrica, lo maravilloso de la Bio-ética es que de un nivel unipersonal salta a un Bios de diversidad polivalente, entendido como la vida en general.

MI TESIS

Mi tesis tiene una carga, un significado y un compromiso político para poder asumir los considerables cambios que vienen ocurriendo en el conocer y en el pensar y poder orientar la intencionalidad de los actos humanos y en especial cuando comprometen la vida misma, de tal suerte que se convierta en un asunto de acción y decisión, en un acto vital de participar.

Por tanto la idea es: "***proponer la nueva racionalidad a traves de las ciencias de la complejidad en el fenómeno de la adolescencia, pasando de una vida delegada a los expertos, a una, en la cual tomamos la iniciativa y en ello creamos la sensibilidad para que el universo fluya a traves de nosotros sin jerarquías. Si bien no para el conocimiento de fenómenos futuros, si para la creación de la realidad, para constreñir diferentes espacios de fase donde vivamos en múltiples posibles y complementarios entre sí, y no excluyentes. Darle paso al juego de la imaginación creativa, a la sorpresa, hacer una ruptura social y política desde la cotidianeidad***"

La adolescencia es un fenómeno dinámico de la vida del hombre que había transcurrido a través de los siglos en la cultura occidental silenciosamente como un proceso biológico, cobrando importancia en los dos últimos siglos por la repercusión y el reconocimiento de los aspectos socioculturales que se manifiestan simultáneamente. Se podría decir que se ha pasado de verlo de forma simplista a entenderlo con la complejidad misma que ha arrastrado el avance de la cultura y la tecnología. El acelerado crecimiento desde los biológico, psicológico, cognitivo, moral y sociocultural de los adolescentes nos permite movernos de manera creativa y en condiciones de incertidumbre si manejamos una nueva racionalidad de pluralidad, diversidad y multiplicidad de acciones interdependientes. Esta transformación del fenómeno nos aboca a entenderlo desde una lógica diferente de la clásica, valga decir desde una racionalidad polivalente que permite grados de libertad

que flexibilizan las acciones individuales y colectivas de los adolescentes facilitando procesos creativos y de solución a los diferentes problemas con mas de una opción posible.

La dinámica de la vida no permite una impronta estática de los fenómenos, no transcurren aisladamente, se establecen interrelaciones que logramos comprender si nos salimos de la visión antropocéntrica y ampliamos los horizontes hacia un mismo fin como es la vida y las posibilidades de existencia. El transito se torna dinámico con altos niveles de adaptación desde niño hasta la senectud siempre con valores agregados y de complejidad creciente que le imprimen sentido de corresponsabilidad con todas la formas de vida y lo que contribuye a ella.

Por consiguiente, fundamentar ese enfoque desde las Ciencias de la Complejidad y de la mano de la Bioética nos permite avanzar dándole el lugar imaginativo que la complejidad creciente le va imprimiendo al adolescente. Ellos como cualquier proceso en los que acaece la vida contribuyen enormemente a acciones individuales y colectivas siempre y cuando se les de la posibilidad de manifestar su diversidad a manera de juegos personales y colectivos estratégicos.

Conocerlos desde las variaciones crecientes en todos los procesos cambiantes y complejos que posibilita la vida, facilita las acciones con resultados emergentes e *inesperados* con que se manifiestan y se les deja de encasillar en el grupo de edad turbulento, de 10 a 19 años, o más, para aquellos que manejan los limites de la juventud hasta 25 años, con una racionalidad de blanco o negro con tendencia al olvido inconsciente de tan crítica etapa en los humanos. Pero vista con un pensamiento complejo de adaptaciones permanentes y con horizontes flexibles logra transcurrir este fenómeno con ganancia para la vida misma.

El concepto de pautas y patrones de comportamiento en las diferentes etapas del crecimiento y desarrollo del adolescente y dentro del contexto que le demarca las

condiciones iniciales permite interrelacionar cualquier arista de las muchas con las que se es posible abordar a los adolescentes. Por lo tanto, oportuna para el desarrollo imaginativo del adolescente no solo para acciones individuales sino acciones colectivas en pos de la vida misma con los algoritmos que desde la cotidianeidad y del entorno genera procesos coordinados y cooperativos de conocimiento y emerge la comunicación interdependiente para acciones individuales y de hecho colectivas, con un efecto mariposa que caracteriza todos los sistemas dinámicos, "todo lo que ocurra en cada uno de ellos ocurre en el resto de la vida misma de manera amplificada". Contribuyendo así, en gran medida a lograr la coevolución de la especie humana y todas las formas de vida en esta particular etapa de desarrollo del ser humano en que coexiste lo caótico y lo ordenado a la vez. En ellos si que se cumple la metáfora de que "la vida surge al filo del caos" en formas emergentes maravillosas.

BIBLIOGRAFÍA

Apéndice: acuerdos mundiales sobre derechos humanos, salud reproductiva e igualdad de géneros.2002.Pags. 57, 58, 59, 60, 61

Autores varios, (2002). Fundamentación de la Bioética,. Una tarea común. Bogotá, D.C. Colección Bios y Ethos. Ediciones Universidad El Bosque

Beauchamp, T, y Mc Cullough, L. (1988)."Etica médica. Las responsabilidades morales de los médicos". Intereses de terceras partes, Barcelona. Editorial Grijalbo pág.168

Briggs, J y Peat, D. (1999). Las siete leyes del caos. Las ventajas de una vida caótica. Barcelona. Editorial Grijalbo, pág. 10,19, 38,215

Camps, V., (1.989). Historia de la ética. Editorial Crítica. Tomo III. Pags. 481-532.

Capra, F., (1996). La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos. Barcelona. Editorial Anagrama, Págs. 101, 112,140,149,150, 155

Código del menor. Decreto 2737 y 2272 de 1.989, art. 3-9

Compilación de Instrumentos Internacionales. Organización de las Naciones Unidas. Febrero 2002, págs.58, 201, 207, 208, 209, 225,227.

Constitución Política de la República de Colombia,1991. La Prensa. Segunda Edición 1.991,artc 44 y 45

Chomsky N.Y. Ramonet, I., (1995) Cómo nos venden la Moto – El Control de los Medios de Comunicación. Barcelona. Icaria, Editorial, pág.,12 y 13

Documento del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. ONU Doc. A/34/46

Derechos a la salud sexual y reproductiva. Derechos reproductivos de los adolescentes. Leyes y políticas para mejorar su salud y sus vidas. Centro Legal para Derechos Reproductivos y Políticas Publicas.2002.

Gracia, D., (1998) Fundamentación y enseñanza de la Bioética. Bogotá. Editorial El Búho, Pags. 12-16

Ley 100 de 1993, Libro II, articulo 162, 165,166

McAnarney E, Keripe, R., Orr, D., y Comerci, G. (1994)." Medicina del

adolescente" Crecimiento y desarrollo somático normal en el adolescente. Buenos Aires.Editorial Panamericana, Pags. 78-79

Maldonado, C.E., (1997). Problemas de ética aplicada. Autores varios Colección de Bios y Ethos. Bogotá. Ediciones El Bosque. Pag. 81

Maldonado, C.E., (1998). "Bioética y Derechos Humanos", Autores varios, Bogotá. Ediciones Universidad El Bosque, Pags. 96- 128,

Maldonado, C.E.,(1999).Visiones de Complejidad. Colección Filosofía y Ciencia. Vol. 1 Bogotá, D.C. Editorial Kimpress Ltda.. Ediciones El Bosque

Maldonado, C.E. (2001). Cotidianeidad y destino de la globalización. Bogotá, D. C. Serie No. 3 Filosofía y Política. Ediciones Universidad libre, pág. 51

Maldonado, C. E.,(2002). Filosofía de la sociedad civil. Bogotá, D. C. Siglo Editores. Pags. 153-196

Maldonado, C. E.,(2002).Un problema dificil en ciencia y filosofía: como medir la complejidad máxima de un sistema. Documento inédito presentado en Seminario de Complejidad . Universidad de EL Bosque. Bogotá.

Plan Nacional de Educación Sexual. Ministerio de Educación Nacional., Santafe de Bogotá, 1993,pag 1 art. 4,5

Programa Colombia Joven. Presidencia de la república de Colombia. 2002.Decreto1292 de 1994 art. 48

Nicholson, W., (1997).Teoría Microeconómica. Principios básicos y aplicaciones. España. Editorial Mc Graw Hill.. Interamericana, Pags. 437-440

Pagels, H., (1997). Los sueños de la razón. El ordenador y los nuevos horizontes de las ciencias de la complejidad. Barcelona. Editorial Gedisa. Pags.204-205

Revista Cubana de Salud Pública, enero-junio, 1995 Lic. José Antonio López Espinosa. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. La Habana, Cuba y de la publicación de ¿Sociedad de la información □ sociedad del conocimiento? La educación como mediadora. Inés Cisneros, Catalina García y Isabel María Lozano. Miembro Grupo Investigación HUM 619 J.A. España.

Sáenz M. (2000)", "Adolescencia, punto de encuentro entre dos paradigmas: el paternalista y el autonomista", en Autores varios. Ensayos en Bioética. Una experiencia colombiana. Bogotá. Colección Bios y Ethos. Universidad El Bosque, Pags. 125-164.

Simón, P., Cantalejo, B.,(1997) "Problemas éticos en Pediatría" Revista española de Pediatría. No. 53

Simón, P. (2000). El consentimiento informado. Historia, teoría y practica. Madrid. Editorial Tricastella, pág.135,136, 138,139,211

Situación actual: obligaciones de Latinoamérica y del Caribe ante el derecho internacional de adolescentes y jóvenes. Washington. OPS/OMS. Fundación W.K. Kellogg,1999